



Llega combustible de Brasil y Paraguay

P.9
El Presidente instruye esclarecer la muerte de un policía en Sorata

P.6
Coordinarán la prevención ante posibles sismos

P.2

INICIAN EL PATRULLAJE AÉREO PARA EVITAR INCENDIOS FORESTALES EN SANTA CRUZ

Con esta edición,
GUÍA
ESTUDIANTIL Y
CRUCIGOLAZO

GOLAZO

Una gimnasta espectacular



W **Simone Biles protagonizó un debut brillante en París-2024, volviendo a demostrar su gran talento.**



W EN ARICA LOS BUQUES RECIÉN PODRÁN DESCARGAR EL COMBUSTIBLE EN 1 DE AGOSTO

MARCO MENDOZA. LA PAZ

Esta semana llegan 50.000 metros cúbicos de diésel

A menos 50.000 metros cúbicos de diésel procedentes de Brasil y Paraguay llegarán durante esta semana a Bolivia para atender la demanda del mercado nacional, en tanto se superan los inconvenientes climáticos en el puerto chileno de Arica que impiden la descarga de combustibles de cuatro buques, informó el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Armin Dorgathen.

“Estamos ingresando combustible vía terrestre por Paraguay, estamos aumentando los volúmenes casi en 20 mil metros cúbicos adicionales a lo que se ingresaba normalmente. Desde Brasil vamos a ingresar 30 mil metros cúbicos, con lo cual queremos ya en la semana comenzar a paliar la situación hasta que se puedan descargar los buques que están en Arica”, indicó Dorgathen a Bolivia Tv.

El presidente Luis Arce confirmó el sábado el arribo de carburantes procedentes de Paraguay por la situación climática que se presentó en Chile.

Las marejadas que llegaron a los 2 metros de alto desde hace tres semanas en la terminal de Sica Sica, en el puerto de Arica, Chile, que impiden que cuatro buques realicen las operaciones de descarga de combustibles por un ducto de más de un kilómetro y medio y de forma subterránea.

En el puerto chileno están listos para descargar tres buques: uno con 260.000 barriles de diésel, otro con 220.000 barriles de petróleo y un tercero con 160.000 barriles de gasolina. A éstos se sumó ayer un cuarto buque cargado con 260.000 barriles de diésel.

El gerente de Operaciones de YPFB, Ramón Navas, indicó a Bolivia Tv que, según pronósticos el 1 de agosto se podría realizar las operaciones de descarga, en tanto y en cuanto, las marejadas bajen a por lo me-

Opción. El combustible es transportado de Brasil y Paraguay para atender la demanda



DIO EL INFORME.

nos 1,4 metros. “Hoy tenemos pronóstico que hasta el día 30 no hay todavía condiciones, seguramente mañana tendremos el pronóstico para el día miércoles. Hay otros pronósticos que indican que probablemente el día primero ya van a haber condiciones, ojalá así sea o mejor antes, pero eso es lo que tenemos hasta ahora”, explicó.

Además Nava, explicó que, cuando hay las condiciones de operabilidad, el buque, es guiado por expertos de la Armada de Chile hasta la punta del ducto submarino que está a 1,5 kilómetros de la costa.

Ahí se conecta al ducto que es de 12 pulgadas, unos 35 centímetros de diámetro. “Un buzo baja como 11, 12 metros, se hace un enganche de una grúa que tiene el barco, esa manguera (ducto) sube y se conecta a una válvula del barco”, indicó.<

La balanza comercial se estabiliza según el Gobierno

El ministro Cusicanqui dijo que esto permite afrontar el tema de los dólares

Y. F. LA PAZ W El superávit comercial en mayo de este año, que llegó a los \$us 68 millones, muestra que la balanza comercial está en proceso de estabilización lo que permitirá que la economía nacional afronte de

mejorar manera la situación actual de escasez de dólares.

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, dijo que durante el primer trimestre del año se tuvo un retraso en el calendario agrícola, lo que afectó a las exportaciones de los productos agroindustriales y al ingreso de divisas a la economía. “Se ha ido estabilizando la balanza comercial,

ya se tiene el primer superávit en mayo y hay que esperar la cifra de junio que, si también es superávit, entonces debería haber más dólares”, sostuvo.

De acuerdo con el INE, el saldo comercial en mayo el superávit comercial llegó a \$us 67,9 millones, explicado por la recuperación de las exportaciones no tradicionales, y tradicionales como los minerales.



BOLIVIA TV

La Policía desbloquea puente de Yacuiba e ingresan 145 cisternas con combustible

YPFB informó que son al menos cinco millones de litros entre gasolina y diésel

YURI FLORES LA PAZ W Efectivos policiales procedieron ayer en la mañana al desbloqueo del puente internacional Bolivia-Argentina en Yacuiba, lo que permitió el ingreso de 145 cis-

ternas con diésel y gasolina para el suministro en el mercado interno.

El vocero de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Moisés Mercado, informó que, una vez ingresado el combustible al país, se procedió al despliegue de las cisternas a los distintos puntos del país.

“Como YPFB, hemos logrado el desbloqueo conjuntamente la Policía

Boliviana. Han pasado la frontera 145 cisternas, de esas 145 cisternas 90 son con diésel y 50 de gasolina especial, son alrededor de cinco millones de litros”, informó la petrolera estatal en redes sociales. Mercado aseguró que YPFB trabaja las 24 horas del día para garantizar el abastecimiento al sector del transporte y otros rubros que demandan carburantes como el diésel.

MEDIDA

El ministro de Gobierno, Eduardo del Casillo, informó que efectivos policiales desbloquearon el lugar.



MIN. DE GOBIERNO

Preparan gira nacional con ferias 'Del Campo a la Olla'

El objetivo es frenar el agio y la especulación con los alimentos

AYLIN PEÑARANDA. LA PAZ W Exitosas en su paso por distintos barrios, las ferias "Del Campo a la Olla" serán llevadas a los nueve departamentos, en una

gira que prepara el Gobierno para frenar el agio y especulación con los alimentos de la canasta familiar. A la par se programan reuniones con productores y empresarios.

"Parte de las acciones futuras también que vamos a realizar es seguir llevando las ferias, vamos a llevar estas ferias

en La Paz, en Santa Cruz, vamos a tener una gira de estas ferias del productor al consumidor en los nueve departamentos", explicó el viceministro de Desarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo, en Bolivia TV.

La autoridad destacó el buen recibimiento que tienen estas ferias, que son parte del

trabajo del Comité de Seguridad Alimentaria. En Cochabamba se movieron al menos 10 toneladas de productos, con precios de cebolla desde Bs 8 por cuartilla, informó. "Vamos a tener una gira nacional, para eso nos estamos organizando como Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras", afirmó.

TRABAJO

Además se programan reuniones con productores y empresarios.



ARCHIVO LA RAZÓN

W EXISTE UNA GRAN POSIBILIDAD DE RETIRAR A LAHOJA DE COCA DE LA LISTA 1

Conformarán el equipo científico para el "Examen Crítico de la Hoja de Coca"

Avance. El objetivo es considerar su situación en la Lista 1 de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961

MARCO MENDOZA. LA PAZ

La Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió la convocatoria para conformar el equipo de colaboradores científicos independientes que realizará el "Examen Crítico de la Hoja de Coca" con el fin de considerar su situación dentro de la Lista 1 de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, informó el secretario General de la Vicepresidencia, Juan Carlos Alurralde.

"Debemos destacar el importante avance que se tiene en el marco de la 'Diplomacia de los Pueblos' y la 'Diplomacia de la Coca', con la convocatoria que lanzó oficialmente la OMS para integrar el equipo de colaboradores científicos independientes en una o más de las áreas temáticas de farmacología, toxicología, uso terapéutico, tradicional y epidemiología en el marco del Examen Crítico de la Hoja de Coca", explicó.

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, destacó la decisión de la OMS y afirmó que "significa que existe una amplia posibilidad que se pueda retirar nuestra sagrada hoja de coca de la lista I, donde es tipificada como droga, y de esta manera corregir un error his-

tórico", en una publicación en redes sociales.

El Examen Crítico de la Hoja de Coca es una oportunidad para enmendar aquel "error histórico" de 1950 en el tratamiento de la hoja de coca en su estado natural en la normativa internacional.

Proceso. En 1950, una Comisión de Investigación del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas incluyó a la hoja de coca a la Lista 1 de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, ignorando sus beneficios nutricionales y medicinales. Para revertir esta situación, en junio de 2023, el Gobierno de Bolivia solicitó de manera formal a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el Examen Crítico de la hoja de coca, con un dossier que respalda la petición.

En marzo de 2024, la OMS confirmó que esta prueba se llevará a cabo. Abierta la convocatoria de la OMS, Alurralde convocó a toda la comunidad científica boliviana y del mundo a presentar sus postulaciones y coadyuvar en este importante proceso. "Invito a investigadores académicos y científicos independientes del país y de la comunidad internacional a postularse a esta convocatoria", dijo el secretario General.



ARCHIVO

Siles: Cambiar el modelo económico sería catastrófico

La autoridad dijo que dejaría en vulnerabilidad a productores primarios

M.M. LA PAZ W Sería "catastrófico" cambiar el Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo porque dejaría en situación de vulnerabilidad a los productores primarios, advirtió el viceministro de Políticas de

Industrialización, Luis Siles. "Al tener un modelo inclusivo, si el modelo deja de existir dejamos en indefensión a los productores primarios, a los productores pecuarios y dejamos la economía a una mano invisible para que todo se regule, pero uno de los fundamentos del Modelo Económico Social Comunitario Productivo es apoyar al que menos tiene, desarrollar eco-

nomías locales", dijo en una entrevista en Bolivia Tv. Señaló que en Bolivia no todos los productores están en un mismo nivel de producción y poder adquisitivo, por lo cual el modelo económico apoya más a los productores con mayores limitaciones a través de Emapa. El modelo interviene en los diferentes eslabones que comprenden la producción.



REI



W TAMBIÉN SE HACE ESE TRABAJO EN LAS FERIAS, PLAZAS, CALLES Y SITIOS DE CONCENTRACIÓN

GUILLERMO NINA. EL ALTO

La Alcaldía de El Alto inició una campaña de limpieza, lavado de mercados, ferias, plazas y otros espacios públicos con el objetivo de mitigar la transmisión de virus, eliminar vectores y evitar la propagación de roedores e insectos. Los funcionarios municipales también informaron que los vecinos pueden solicitar la limpieza en sus zonas, en oficinas de la Dirección de Gestión Integral de Residuos, en Ciudad Satélite, detrás del Mercado Satélite.

“Se puede prevenir, con la desinfección, las enfermedades más conocidas como la salmonela, que se propaga por la mala manipulación de los alimentos al prepararlas, tal vez, en los comedores que existen en los mercados. Es por eso que nosotros realizamos los lavados para desinfectar las áreas que utilizan las señoras de los mercados”, manifestó la supervisora de Lavados de la Dirección de Gestión Integral de Residuos, Estefany Huasco.

La funcionaria dijo que los mercados, al tratarse de infraestructuras cerradas donde incluso no ingresa ni el sol, requieren de especial atención con la limpieza. Es por eso que se hace el lavado con detergente, desinfectantes y agua de cloro que se dispone en cisternas, según un boletín de GAMEA.

La desinfección de los espacios públicos debe ser al menos cuatro veces al año. En el caso de las ferias, que se establecen en las calles y avenidas en diferentes zonas, se recomienda la limpieza general por lo menos dos veces en la gestión, según las autoridades.

Alcaldía desinfecta y limpia mercados de la urbe alteña

Realidad. El objetivo es mitigar la transmisión de virus, eliminar vectores y evitar a roedores e insectos



FOTOS GAMEA

Se agenda los trabajos de limpieza en la ciudad

w “En este primer semestre se realizaron lavados en los sectores que nos han solicitado, como los mercados, las ferias y algunas áreas públicas, como plazas, calles, donde existen la presencia de heces, de personas como de

animales”, dijo la supervisora de Lavados de la Dirección de Gestión Integral de Residuos, Estefany Huasco.

Al mes, la Alcaldía alteña, en coordinación con el personal de la empresa de aseo urbano Trébol, atiende entre

ocho a 10 mercados, 10 ferias exteriores y dependiendo de las solicitudes, también otros espacios públicos.

“Necesitan la solicitud con nombre de su asociación, croquis del lugar donde se va a intervenir y posterior, nos-

otros agendamos una fecha para intervenir el mercado o la feria”, dijo la entrevistada.

La autoridad municipal comentó que se trabaja para cuidar la salud de la ciudadanía alteña, por lo que se hacen a diario las limpiezas.

Alcaldía alteña pide cuidar los contenedores

Recomendó a los vecinos no quemar dentro de los botes

G. N. EL ALTO w La Alcaldía de El Alto pidió a la ciudadanía alteña, evitar el destroz y depositar los residuos sólidos al interior de los contenedores que

habilitó el municipio en algunos distritos: muchos vecinos se quejaron que incluso queman cosas en el interior de los botes de basura de la ciudad.

“Tenemos varias denuncias, no sé qué es lo que pasa, los vecinos empiezan a prender fuego y es totalmente en los contenedores”, lamentó el secreta-

rio municipal de Agua, Saneamiento, Gestión Ambiental y Riesgos, Gabriel Pari, en un boletín informativo de GAMEA.

El aseo urbano en el municipio comenzó a modernizarse desde mayo. En los distritos 1, 2, 3 y 6 se instalaron los nuevos contenedores, sin embargo, existen lugares donde algunos

vecinos dañan los nuevos insumos que se instalaron.

El funcionario reveló que en varios lugares los desechos están esparcidos fuera de los contenedores y se debe, en parte, a recicladores que piden a los vecinos que no metan las bolsas a los botes para que ellos puedan escoger los residuos.

CLARO

La Alcaldía pidió a la población hacer un correcto uso y depositar la basura en los botes.



GAMEA



Gobierno Autónomo Municipal de La Paz



EDICTO

Por el presente aviso el Sumariante del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, hace conocer a Rubén Pedro Espinoza Callisaya el contenido de la Resolución Administrativa Sumarial N° 48/2022, que en su parte pertinente señala: **VISTOS:** El Auto Inicial de Sumario Administrativo N° 178/2021 de 26 de julio de 2021; Orden de Despacho N° 219/2021 de 21 de abril de 2021, el informe GAMLP-DTLCC/UETM N° 017/2021 de 07 de abril de 2021 memorial de fecha 22 de abril de 2022 y todo lo demás que ver convino y se tuvo presente; **CONSIDERANDO:** Que mediante Auto Inicial de Sumario Administrativo N° 178/2021 de 26 de julio de 2021 se dio inicio al proceso sumario interno en contra de: P. A. R. S. y Rubén Pedro Espinoza Callisaya; con la finalidad de determinar si es responsable de contravenir lo establecido en el artículo 14 incisos b) y d) e artículo 15 inciso k), del Reglamento Interno de Personal del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Que, habiéndose realizado la notificación a la procesada Paola Andrea Ricalde Saavedra, en fecha 07 de abril de 2022, con el Auto Inicial de Sumario Administrativo N° 178/2021 de 26 de julio de 2021, la misma presentó, memorial en fecha 22 de abril de 2022, adjuntando fotocopias simples de informes y SOIN; en la que señala que la Sra. Aguirre, presenta denuncia de acoso laboral ante la Dirección General del Servicio Civil del Ministerio de Trabajo y Empleo y Previsión Social señalando lo siguiente: a). Que, la denunciante señala que en fecha 26 de junio de 2020 habría recibido la instrucción para aislarse ya que el padre de su hijo esta con sintomatología de Covid.; al respecto señala "lo tome de buena manera precautelando la salud de mis hijos de mis padres y la mía, como la de mis compañeros de trabajo" que mediante nota con CITE: GAMLP-DCPI N° 090/2020 remitida a la Directora de Gestión de Recursos Humanos, dio la información, en un acto inequívoco de buena fe, ya que no oculto información, no descuido la comunicación formal, no modifico la realidad y se informó conforme los hechos conocidos; que ahora la Sra. A. pretende distorsionar su accionar con argumentos ilógicos al señalar "no solicito mi liberación de marcado, ni da instrucciones para que alguien asuma en esos días mi jefatura "aseveración que se traduciría en denigrante, violenta o vulneradora de derechos; b). Que, en fecha 29 de junio de 2020, a fin de cumplir con el Comunicado DGRH N° 48/2020, para cumplir el llenado de formularios del personal, se dijo que se la convocaría si se requiriera su firma, pero no se la llamo, Aduce "falta de comunicación a su persona", aspecto que no puede ser considerado como acto de maltrato o de violencia laboral ni otro semejante, no llamarle; c) Señala que comisiono a partir del 1 de julio de 2020, para prestar apoyo en el almacén de las mochilas escolares; apoyo en la que una técnico le dio tareas a ella que era Jefa y de manera peyorativa menciona a la técnico como inferior, además sostiene que fue discriminada por un equipo técnico de la Sub Alcaldía Centro, al respecto señala que la Sra. Aguirre no fue la única comisionada para estas tareas, que fueron 3 los comisionados, por lo que no se podría considerar como un acto de persecución, maltrato, acoso u otro análogo y que actuó conforme al Manual de Organización y Funciones del GAMLP; que la técnico le habría encomendado tareas, no puede considerarse vulneración de derechos o algún tipo de maltrato o violencia ni discriminación, ya que se trabajó en equipo; d) Sostiene la Sra. Aguirre, que el 2 de julio de 2020, pone en conocimiento su baja médica de 5 días calendario, y que de manera arbitraria habría designado de manera interina a la Lic. C. M., dañando con esto su imagen además de no respetar su puesto; al respecto señala que es una aseveración que pretende hacer que el cargo de Jefa de Unidad le pertenecería sin tomar en cuenta que nadie tiene comprado su cargo, que el mismo no es eterno, aclarando que en ningún momento existió una designación interina a la Lic. M., que existe una Orden de Servicio CITE: GAMLP-DCPI N°022/2020 dirigida a la Lic. Carla M., por la cual se le instruye dar continuidad a determinadas actividades, que no se puede considerar como abuso o acoso laboral; e) Expresa que en fecha 9 de julio de 2020, se le instruye que al día siguiente vaya a pintar paredes con el personal de su Unidad, lo cual denigraría su cargo. Asimismo menciona que la Lic. C. M. remitió información en calidad de Jefa de Unidad; al respecto alude, que se tuvo previsto realizar capacitación en la Casa Comunal La Merced para lo cual se vio por conveniente acondicionarla y pintar el inmueble y el trabajo sería en equipo, no fue una tarea encomendada exclusivamente a ella; tarea que no se efectivizó, sin embargo este hecho no puede considerarse como una vulneración a sus derechos o como acoso laboral; respecto a la firma de la Lic. M., en fecha 5 de julio de 2020 y en atención a la baja médica presentada por la Sra. Aguirre, conforme a sus atribuciones establecidas en su POAI asumió la decisión de solicitar se designe como Jefa Interina mediante nota con CITE:GAMLP-DCPI N° 013/2020 dirigida a la Directora de Gestión de Recursos Humanos ante la falta de respuesta de la Dirección de Gestión de Recursos Humanos emitió la misiva CITE:GAMLP-DCPI-N° 102/2020, por la que Anulo dicho Acto Administrativo, subsanando con ello este defecto; f) Indica que el 13 de julio en una conversación de equipo, vía Whatsapp, se refirió al mal trabajo que realiza la Sra. A., que le pidió su renuncia o en su defecto emitirá un informe negativo de sus funciones, menciona y cita como testigo a la Lic. Paz; Al respecto, niega tal aseveración señalando que en reunión de manera general se hizo un análisis y evaluación sobre el trabajo de su Dirección, que implico fortalezas y debilidades, lo que no significa que haya existido intención de colocarla en una silla de acusados, ya que en su condición de Directora tenía facultades de efectuar seguimientos de las tareas realizadas y en su caso identificar incumplimientos; g) La Sra. A. menciona que en fecha 14 de julio le mencione que ella seguía siendo la Jefa de Unidad, pero que por supuestas instrucciones suyas no estaría recibiendo información de lo que se hace en su Unidad, al punto, señala que le extraña que una Jefa de Unidad no esté al tanto de las actividades que se realiza en su Unidad y que el argumento es contradictorio ya que en fecha 14 de julio de 2020 le recordó a la Sra. A., que ella sigue siendo la Jefa de Unidad y que ejerza sus funciones como tal; h) Refiere que en fecha 18 y 19 de julio de 2020, que el abogado Rubén Espinoza se comunicó con ella, para señalarle a mi nombre o por mi mandato, que renuncie o de lo contrario se emitirá un informe negativo para su destitución y asimismo, que podría optar opcionalmente por un puesto bajo la modalidad de personal eventual; al respecto, indica que jamás dio instrucción de esta naturaleza al abogado Ruben Espinoza, que no existe prueba alguna, lo cierto es que tuvo una conversación sobre sus funciones, donde le hablo de su condición familiar y necesidades personales, razón por lo cual procuro generar un espacio de trabajo que no sea de mucha responsabilidad, como una jefatura y de buena fe le ofrecí que se quede a trabajar en su dirección pero en otro cargo y bajo la modalidad de contratación, acto que la Sra. A. lo considera como persecución laboral; i) Finalmente manifiesta que la Sra. A., señala que no se la invito formalmente al lanzamiento del Proyecto Casa de las Mujeres y que no se le dio créditos en la presentación y habla de un supuesto montaje en contra suya a instancia de mi directorio; cabe señalar que no se puede considerar que este subjetivo de no haber mencionado a alguien o darle crédito como menciona se considere un indicio de maltrato o discriminación, ya que no se constituye al igual que los anteriores argumentos, suficiente para sustentar de acoso laboral. Asimismo, señala elementos probatorios de descargo de acuerdo a lo siguiente: 1.- Copia del informe CITE: GAMLP/DCPI/ N° 125/2020 dirigido al Jefe de Unidad de Ética y Transparencia Municipal que contiene explicación detallada sobre los hechos denunciados. 2.- Copia de Nota CITE: GAMLP-DCPI N°090/2020 de 25 de junio de 2020 remitida a la Directora de Gestión de Recursos Humanos, mediante la cual comunico y solicito licencia para la Sra. Aguirre por motivos de salud. 3.- Orden de Despacho N° 733/2019 emitida por el Sr. Alcalde Luis Revilla, por la cual se instruye a varias Secretarías, Direcciones y Sub alcaldías trabajar y coadyuvar en tareas relacionadas a la dotación de material educativo a estudiante y maestro de Unidades Educativas Fiscales y de Convenio. 4.- Orden de Servicio CITE: GAMLP-DCPI N°022/2020, dirigida a la Lic. Menacho, por la cual le instruyo dar continuidad a determinadas actividades pendientes de la Unidad de Empoderamiento Ciudadano relacionadas específicamente a los Proyectos Casa de las Mujeres y Segunda Oportunidad. 5.- CITE: GAMLP-DCPI-UEC N°017/2020 de 10 de julio de 2020 en la cual la Lic. C. M. firma como Jefa de Unidad a.i., e misiva CITE: GAMLP-DCPI N°102/2020 ANULANDO DICHO ACTO ADMINISTRATIVO que subsana este defecto. 6.- Informe GAMLP/DCPI N°078/2020, dirigido a la Directora de Gestión de Recursos Humanos, por el cual se solicita la Baja de la Sra. A. 7.- Respuesta SOIN, de fecha 18 de febrero de 2021, por la cual remite información relacionada al hecho, al Concejo Municipal. Que, habiéndose realizado notificación al procesado RUBÉN PEDRO ESPINOZA CALLISAYA, mediante publicación de edictos, en fecha 7 de abril de 2022, con el Auto Inicial de Sumario Administrativo N° 178/2021 de 26 de julio de 2021, conforme lo establecido en el art. 22 inciso b) del Reglamento de Responsabilidad por la Función Pública aprobado mediante D.S. 23318-A, que establece " b) Diez días hábiles de termino de prueba computable a partir de la notificación al procesado o procesadas" sin embargo el procesado no presentó ninguna nota o memorial con pruebas de descargo que desvirtúen los cargos que se alegan en su contra, por lo que en resguardo al derecho a la defensa, se valorará y tomará en cuenta los antecedentes contenidos en el cuaderno procesal para la emisión de la presente Resolución Administrativa Sumarial. **CONSIDERANDO:** Que, el informe el informe GAMLP-DTLCC/UETM N° 017/2021 de 07 de abril de 2021, emitido por personal de la Unidad de Ética refiere que a través de la nota: CITE. D.G.R.H. Of N° 0870/2020 tomo conocimiento sobre una denuncia de acoso laboral interpuesta por la Sra. Elizabeth Karina Aguirre Cuenca contra la Sra. P. R. S. (Directora de Coordinación de Políticas de

Igualdad), denuncia presentada ante la Dirección General de Servicio Civil del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, por lo que con la finalidad de contar con los elementos pertinentes respecto al caso la Unidad de Ética solicito a la denunciada emita un informe documental (INFORME CITE: GAMLP/DCPI/ N° 125/2020) respecto al tema, el cual indico: Respecto a la instrucción de aislamiento por 7 días de la Sra. Elizabeth Aguirre, indicó que su persona si instruyo dicho aislamiento. Respecto a la designación en comisión para apoyar en el almacén de las mochilas escolares, afirma que ante el reporte de la no constancia de existir síntomas ni el respaldo medico necesario se instruyó a la exfuncionaria sea parte de la comisión en la Secretaría de Educación y Cultura Ciudadana. Respecto a las acciones asumidas sobre la presunta discriminación del equipo técnico de almacén de las mochilas escolares, refiere no haber recibido reporte de la Sra. Aguirre sobre discriminación por parte del equipo de las mochilas escolares. Respecto a la designación de la Lic. Carla Menacho como Jefa Interina de la Unidad de Empoderamiento Ciudadano, señala que no remitió ninguna Orden de Servicio dirigida a la Lic. M. instruyéndole dar continuidad a las actividades programadas de la Unidad de Empoderamiento Ciudadano. Respecto a la instrucción de pintado de paredes, menciona que si realizo la referida instrucción bajo el entendido que la Unidad de Empoderamiento Ciudadano tenía programado las capacitaciones virtuales en repostería de la casa comunal "La Merced", sin embargo no se llegó a pintar las paredes, además que el personal de la DCPI, desde la Directora, Jefaturas y todo el personal realizaban labores que responden a limpieza, orden y otros. Respecto a la remisión de informe de Teletrabajo de la Lic. M como Jefa Interina refiere que la misma fue anulada oportunamente. Respecto a la solicitud de renuncia por parte de la Lic. Ricalde, afirma que en ningún momento pido su renuncia ni menciona que mandaría un informe negativo acerca de su rendimiento. Respecto al lanzamiento del proyecto "Casa de Mujeres", manifiesta que en fecha 14 de julio por medio de un mensaje de texto le recordó a la Sra. A. que seguía en funciones, aclarando que nunca instruyo se le niegue información sobre el proyecto. Respecto a la llamada de Rubén Espinoza Callisaya, indica que no instruyo al funcionario sostenga una conversación de esa índole con la Sra. Aguirre. Respecto a la invitación para el lanzamiento "Casa Mujeres" señala que no se hizo una invitación particular a nadie vinculado con el proyecto indicando que la Lic. Menacho participo del evento. **CONSIDERANDO:** Que, habiendo presentado la sumariada, Paola Andrea Ricalde Saavedra, memorial de descargo dentro del plazo establecido por el artículo 22 inciso b) del D.S. 23318 -A que refiere en los elementos probatorios y considerando el Informe CITE: GAMLP/DCPI N° 125/2020, se tiene: 1.- Que, la copia del informe CITE: GAMLP/DCPI/ N° 125/2020 dirigido al Jefe de Unidad de Ética y Transparencia Municipal contiene explicación detallada sobre los hechos denunciados por la Lic. Aguirre mismos que se encuentran detallados en los argumentos por el cual se advierte que algunos de sus actos se realizó en uso de sus funciones y competencia, consecuentemente se desvirtúan el punto 1,2,3,4,6,9 toda vez que lo realizo dentro de lo que faculta el Manual de Organización y Funciones del G.A.M.L.P., sin embargo el mencionado informe no desvirtúa el punto 7,8,10 y 11, porque dentro de sus facultades, no está emitir nombramientos a.i. ni realizar aseveraciones de los comportamientos de los funcionarios municipales, consecuentemente si ha incurrido el artículo 14 inciso b) y d); artículo 15 inciso k) del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de La Paz. 2.- Que, la copia de Nota CITE: GAMLP-DCPI N°090/2020 de 25 de junio de 2020, remitida a la Directora de Gestión de Recursos Humanos, mediante la cual comunico y solicito licencia para la Sra. Aguirre por motivos de salud; accionar que se realizó en resguardo a la salud de los compañeros de trabajo solicitando la licencia correspondiente a la Dirección de Gestión de Recursos Humanos en cumplimiento al D.S. 4174 de 04/03/2020, comunicado 02/2020 emitido por el Ministerio de Salud referente al aislamiento social preventivo, consiguiendo no se advierte incumplimiento de funciones. 3.- Que, la Orden de Despacho N° 733/2019 emitida por el Sr. Alcalde Luis Revilla, por la cual se instruye a varias Secretarías, Direcciones y Sub alcaldías trabajar y coadyuvar en tareas relacionadas a la dotación de material educativo a estudiante y maestro de Unidades Educativas Fiscales y de Convenio, y al haber comisionando a la Lic. Aguirre con el mencionado trabajo, el mismo se encuentra respaldado con la Orden de Despacho N° 733/2019, por lo tanto, cumplió con sus funciones. 4.- Que, la orden de Servicio CITE: GAMLP-DCPI N° 022/2020, dirigida a la Lic. M., por la cual le instruyo dar continuidad a determinadas actividades pendientes de la Unidad de Empoderamiento Ciudadano, no es atribución de la Directora designar interinatos sienta esta atribución la Dirección de Gestión de Recursos Humanos, señala además que dicho acto posteriormente se dejó sin efecto la Orden de Servicio CITE: GAMLP-DCPI N° 022/2020, olvidando que el hecho fue consumado toda vez que por el oficio CITE: GAMLP-DCPI-UEC N° 017/2020 se evidencia que la Lic. M. firma como JEFA DE UNIDAD de Empoderamiento y ciudadana a.i., por lo tanto si incumplió el artículo 15 inciso k) del Reglamento Interno del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Que, la respuesta SOIN, de fecha 18 de febrero de 2021, por la cual remite información relacionada al hecho, al Concejo Municipal, habiendo cumplido con sus funciones de informar. Que, en ese sentido, se colige que los hechos constitutivos de contravenciones, descritos en el Auto Inicial de Sumario Administrativo N° 178/2021 de 26 de julio de 2021, han podido ser desvirtuados parcialmente por la sumariada, ya que las pruebas presentadas ya fueron valoradas en Auto Inicial de Sumario Administrativos 178/2021; sin embargo, en virtud del derecho constitucional de defensa que le asiste, se consideró los antecedentes inmersos en el presente proceso, evidenciándose el incumplimiento de funciones por parte de la sumariada, pues se tiene que la ex servidora pública municipal Paola Andrea Ricalde Saavedra, al haber designado a la Lic. Menacho como Jefe de Unidad interinamente y haber ejercido presión y abuso de autoridad en contra de la Lic. Elizabeth Aguirre con la finalidad de que la misma presente renuncia correspondiente al cargo de Jefe de la Unidad de Empoderamiento Ciudadano, si ha contravenido lo establecido en el artículo 14 incisos b), d) y el artículo 15 inciso k) del Reglamento Interno de Personal del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz., en consecuencia se evidencia la existencia de responsabilidad administrativa. Que, el relación a RUBÉN PEDRO CALLISAYA, se observa que el mismo habría cometido actos de acoso en contra la denunciante, mismos que se evidencian en audios contenidos en el cuaderno procesal y señalados en el Informe GAMLP-DTLCC/UETM N° 017/2021, los cuales evidencian que el mismo coaccionaba a la denunciante para que la misma presente su denuncia, aspecto que se encuentra prohibido dentro la institución. **POR TANTO:** El Sumariante del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, en ejercicio de las facultades que le confiere los artículos 21 y 22 del Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública aprobado por el Decreto Supremo N° 23318 - A de 3 de noviembre de 1992 y sus modificaciones; así como lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales. **DISPONE: ARTICULO PRIMERO:** Determinar la EXISTENCIA de responsabilidad administrativa de: PAOLA ANDREA RICALDE SAAVEDRA, por contravenir lo establecido en el artículo 14 inciso b),d) y el artículo 15 inciso k) del Reglamento Interno del Personal del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, estableciéndose para la misma, la sanción correspondiente a la MULTA del 5% de su haber mensual por única vez, siempre y cuando sea servidor público municipal activo, caso contrario deberá dejarse constancia de su responsabilidad en su file personal, que dando la Dirección de Gestión de Recursos Humanos del GAMLP, encargada del cumplimiento de la Disposición antes señalada. **ARTICULO SEGUNDO:** Determinar la EXISTENCIA de responsabilidad administrativa de: RUBÉN PEDRO ESPINOZA CALLISAYA, por contravenir lo establecido en el artículo 14 incisos b) y d) e artículo 15 inciso k), del Reglamento Interno de Personal del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, estableciéndose para la misma, la sanción correspondiente a la MULTA del 5% de su haber mensual por única vez, siempre y cuando sea servidor público municipal activo, caso contrario deberá dejarse constancia de su responsabilidad en su file personal, que dando la Dirección de Gestión de Recursos Humanos del GAMLP, encargada del cumplimiento de la Disposición antes señalada. **ARTICULO TERCERO:** En virtud de lo dispuesto en el artículo 22 inciso d) del Reglamento de Responsabilidad por la Función Pública, aprobado por el Decreto Supremo 23318-A y sus modificaciones, los procesados están facultados para presentar el Recurso de Revocatoria que le provee la Ley, en el plazo de tres (3) días hábiles a partir de la notificación con la presente disposición, en caso de que así lo convenga. Regístrese, Notifíquese, Archívese.- Fdo. Abg. Iván Alejandro Andrade, Autoridad Sumariante G.A.M.L.P., A. 08 de mayo de 2023, **VISTOS:** En merito a la representación efectuada por la María Elena López , Proyectista de la Oficina Sumariante del G.A.M.L.P., en sentido de que el procesado RUBEN PEDRO ESPINOZA CALLISAYA, Ex Servidor Público Municipal, no pudo ser habido en su domicilio real, conforme se tiene de la representación efectuada, notifíquese al mencionado precedentemente, con la Resolución Administrativa Sumarial N° 48/2022, mediante Edicto a publicarse por (1) una sola vez, en un diario de circulación nacional. Fdo. Abg. Iván Alejandro Andrade Montecinos, Autoridad Sumariante GAMLP. El presente Edicto es librado en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de junio de dos mil veinte tres años.



W SE DESPLAZARON 80 BOMBEROS MILITARES EN ESTA ZONA

El incendio forestal en Roboré está controlado

MARCO MENDOZA. LA PAZ

El incendio en la comunidad San Lorenzo Viejo, en el municipio cruceño de Roboré, fue controlado y la carretera bioceánica y la línea férrea están expeditas, afirmó ayer el viceministro de Defensa Civil Juan Carlos Calvimontes.

“Roboré no ha sufrido ningún daño, las comunidades indígenas ningún daño, la carretera bioceánica está expedita, la línea férrea expedita”, remarcó el viceministro en una entrevista en Bolivia Tv.

Asimismo, señaló que no existe riesgo para el centro turístico Aguas Calientes ni el oleoducto de la zona. Explicó que se realizaron sobrevuelos para verificar esta situación.

Al momento, dijo, se tiene solo un punto de incendio que se dirige hacia la serranía de Tucabaca, el cual está intervenido por un helicóptero y se prevé controlarlo hasta mañana lunes. En Roboré se desplazaron 80 bomberos militares para las tareas de mitigación de incendios y ahora trabajan en patrullajes terrestres en esta región para detectar a las personas que realicen chequeos o quemas ilegales.

Defensa Civil desplazó también a esta región un helicóptero Z9 y dos aviones para sofocar el fuego. Una tercera avio-

Control. Una aeronave se sumará a los dos helicópteros Z9 para realizar patrullaje aéreo



MIN. DE DEFENSA

netta se incorpora hoy exclusivamente para efectuar los patrullajes aéreos en la zona.

A la fecha son siete incendios activos en el departamento de Santa Cruz que no representan riesgo, cuatro de los cuales se encuentran en instancias ganaderas, situación que fue verificada por el ministro de Defensa Edmundo No-

villo y el Gobernador en ejercicio de Santa Cruz, Mario Aguilera, en un sobrevuelo realizado el viernes por toda la zona de incendios forestales.

Focos de calor. Además Calvimontes reportó que hasta ayer Bolivia registra 10.424 focos de calor, siendo que la mayoría se concentra en el depar-

tamento de Santa Cruz con 9.023 y Beni con 1.317, que representa más del 95 por ciento entre ambos departamentos y significa un récord histórico, lamentó el Viceministro.

Este incremento se debe a que se incumple la Resolución Administrativa que suspende la actividad de chequeos y quemas de pastizales, dijo.

Senamhi activa alerta por ingreso de un frente frío

Las bajas temperaturas se sentirán especialmente en tres departamentos

AYLIN PEÑARANDA. LA PAZ W El ingreso de un frente frío al país marcará el inicio de esta semana, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió una alerta de prioridad naranja por este fenómeno que generará la caída de temperaturas especialmente en tres departamentos.

“Se pronostica el ingreso de un frente frío al territorio boliviano que ocasionará descensos bruscos de temperaturas (entre 6°C (grados centígrados) y 12°C) a ocurrir entre el día lunes 29 de julio hasta el día miércoles 31 de julio” (sic) señala la alerta del Senamhi. Provincias de los departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija serán afectados por este descenso de temperaturas.

Además, el Senamhi anticipó que, en Tarija, las provincias que pasarán por este in-

tenso frío son O'Connor, Gran Chaco, Arce, Méndez, Avilés y Cercado.

Similar panorama se atravesará en las provincias Luis Calvo, Hernando Siles, Belisario Boeto, Tomina, Zudañez, Yamparáez, Oropeza, Sur Cinti, Nor Cinti y Azurduy.

También están incluidas en la alerta Ibáñez, Warnes, Florida, Vallegrande; oeste de Cordillera, Chiquitos y Ñufllo de Chávez, gran parte de Ichilo, Sara, Santiesteban, este de Manuel Caballero.

El país atraviesa por jornadas de intenso frío desde el pasado mes. Esta semana que empieza, y que es también la del retorno a clases luego de la vacación invernal, no será la excepción debido a este frente frío. El Senamhi anticipó que las jornadas de bajas temperaturas continuarán incluso hasta agosto.

Es por esto que en varias regiones los estudiantes retornarán hoy a clases aplicando el horario de invierno ampliado como en La Paz.



ARCHIVO LA RAZÓN

Coordinarán acciones de prevención ante posibles sismos



DIJO QUE SE REUNIRÁN HOY.

En Cochabamba realizarán una reunión para definir acciones

M. M. LA PAZ W Ante la posibilidad de un movimiento sísmico en el departamento de Cochabamba, los tres niveles de gobierno definirán todas las tare-

as específicas y los planes de contingencia, informó el viceministro de Defensa Civil Juan Carlos Calvimontes.

“Tenemos una reunión técnica en Cochabamba con la Alcaldía y Gobernación ya para diseñar tareas específicas para trabajar en el antes, el durante y el después, ante la posibilidad

de que se presente este evento”, dijo Calvimontes en Bolivia Tv.

Según datos del Observatorio de San Calixto, Cochabamba presenta fallas geológicas que pueden derivar en movimientos telúricos, por el acomodo de las placas tectónicas de la tierra, siendo las zonas más propensas a sismos Aiqui-

le, Sipe Sipe y el Chapare. La noche del 24 de julio se registró un sismo de escala 4,6 que se sintió en Cochabamba, La Paz y Oruro. El epicentro fue localizado en la provincia Chapare de Cochabamba. Para esta semana están previstas también reuniones de autoridades de Chuquisaca, Potosí y Oruro.

CLIMA

El país atraviesa por jornadas de intenso frío desde el pasado mes.



W MAÑANA SE PRESENTARÁ LA PLATAFORMA DIGITAL EN LA PAZ

Promoverán la prevención de la trata en plataformas digitales

Programa. Con Navega Segura se busca prevenir la trata de personas

HEIDY QUIROGA. LA PAZ

En Bolivia se lanzará la plataforma digital de capacitación "Navega Segura" que es parte de la campaña 'Pongamos Fin a la Trata' de la Dirección General de Lucha Contra la Trata y Tráfico de Personas del Viceministerio de Seguridad Ciudadana junto a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). El lanzamiento se realizará en el parque de las Culturas y de la Madre Tierra, en la Estación Central del Teleférico Rojo, conmemorando el Día Mundial contra la Trata de Personas.

Definición. La trata de personas es la acción de captar, trasladar, acoger o recibir personas, recurriendo a la amenaza con la finalidad de recepcionar pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad

sobre otra con fines de explotación sexual o laboral.

En 2023, según el Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas, reportaron 946 casos de trata de personas, delitos conexos y tráfico de personas en Bolivia. Asimismo, se identifica a través de un análisis a escala nacional, que el departamento con más casos es La Paz con 525, Cochabamba 162, Santa Cruz 115, Tarija 56, Potosí 26, Oruro 21, Beni 19, Chuquisaca 17 y Pando 5, es por estos datos alarmantes, que se lanzará la plataforma digital que tiene el fin de capacitar a los efectivos policiales y a todo el público en temas de prevención y reconocimiento de casos de trata de personas, a través del portal web gratuito "Navega Segura" que cuyo objetivo es concienciar el uso inadecuado de las redes sociales, juegos en línea y todo tipo de captación mediante internet para los jóvenes y mujeres que son la población más vulnerable con respecto a este delito. Los factores de protección no solo se debe aplicar en las familias, sino en los colegios, instituciones y espacios públicos para prevenir y poner fin a la trata de personas.

La Lucha contra Trata de Personas ahora se debe combatir en el mundo digital que es una herramienta utilizada por los tratantes.



ARCHIVO LA RAZÓN/HEIDY QUIROGA Y VSMC



**Pongamos
Fin a la Trata**

DENUNCIAS

Si conoce a alguien que sea víctima de trata de personas puede llamar al 122 o al 110.



INFORMACIÓN EXTRA S.A.
D.L. 4-3-124-99 N.I.T. 1020275027

La Paz, Alto Aukusamaña Colinas de Santa Rita
Redacción: Teléfono: 2799494, Fax. 2793106

Jefe de Redacción:
Marco Mendoza

Editor:
Guillermo Nina

Diseño:
Isaac Vargas

Jefe de distribución:
Marco Sardinas

LA PAZ CENTRO: Calle Loayza N° 136 – Teléfono 2332266 SOPOCACHI: Av. Arce esquina Pinilla. Supermercado Ketal. ZONA SUR: Calle 21 N° 8350 Edificio Monroy Véliz, Calacoto – Teléfono 2797001
EL ALTO: Carretera Viacha, esq. Jorge Carrasco, Centro comercial Cielo Mall – Teléfono 2822767 SANTA CRUZ Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB Distribución – Calle Pari No. 273 esquina Independencia
COCHABAMBA Central – Calle Chuquisaca N° 687 esquina calle Antezana Distribución – Av. Heroínas N° 171 entre calles Ayacucho y Bautista

SUCRE Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina (Plaza 25 de mayo) Agente- Ibaña Cespedes Cel 70322132 – 70678841
TARIJA Calle Colón N° 907 esquina Avenida Domingo Paz Agente – Henry Maya Cel 67379163
TRINIDAD - BENI Prolongación Avenida 6 de Agosto, calle 1 No. 56 zona San Vicente Agente – Reynaldo Saavedra Cel 72827617

ORURO Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre Agente- Monica de Arce Cel. 72450053 - telf. 5256503
COBIZA - PANDO Avenida 9 de febrero, esquina Escuela Bautista (lado Seduca) puesto 1 Agente – Néstor Aro Cel. 72029901
POTOSI calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Frías (a media cuadra del mercado central) multicentro Los Ángeles piso 1 ambiente 11 Agente - Leonor Balderrama cel: 67901626



W EL SNACK DE 'MARY' ES MUY VISITADO DESDE QUE SE HIZO FAMOSA Y VIRAL

GUILLERMO NINA. LA PAZ

Una travesura, como ella lo llama, lo llevó a ser viral en las redes sociales y desde entonces es famosa. “Todo comenzó con una travesura”, dijo en medio de una sonrisa Andrea, ‘La Paceñita’ que es tendencia en Tik Tok, luego de aparecer en un video bailando con los Mineritos ‘Lero Leros’, en la fraternidad de ‘Hilmerazo’ (otro tiktok), en la pasada entrada de la Virgen del Carmen de la 16 de Julio. Hoy, ella sueña con ser una artista y alcanzar un profesión en la vida.

“Estaba ayudando en la tienda a vender a mi mamá, después me dijo que vaya donde mi hermana que estaba bailando. Tenía que recoger su ropa y volver. Cargue todo en un aguayo, pero mi hermana tenía miedo que me vaya sola porque era de noche. Me dijo ‘ven a mi lado’ y sin pensar me puse a bailar”, comentó Andrea en el Snack ‘Mary’, donde recibió a EXTRA para hablar de sus sueños y objetivos en la vida: su hermana Mary y su mamá Sofia están a su lado, minutos más tarde llega su papá Róger Braulio.

“¿Por qué se está metiendo?, sáquenlo”, dijeron las que estaban bailando, pero le dije (Andrea) ven a mi lado y mis amigas me apoyaron. Entonces comenzó a bailar, creo que bailó más que yo (carcajadas), sostiene Mary al recordar lo que sucedió se día. “Si me cri-

ticaron y me decían de todo, pero eso me alentó a bailar más. También me aplaudían y eso medio fuerza para seguir adelante. Llegué al palco y al final de la entrada”, indicó.

En tanto doña Sofia (madre) fue a buscar a su hija, cuando llegó al lugar vio bailando a Andrea, le hizo señas para que salga de ahí, pero “no me hizo caso y se bailó. Estoy orgullosa de mis dos niñas, les gusta bailar. Cuando yo era joven también era walaycha (alegre) y creo que eso heredó (sonríe)”, aseguró su mamá, quien sostuvo que son una familia humilde y trabajadora: son originarios de la Isla del Sol, en la provincia MancoKapac.

Una humildad que heredó Andrea, quien sostuvo que no es bueno ser orgullo en la vida y que ellas (junto a su hermana) siempre intentan ayudar a

las personas necesitadas. Está en tercero de secundaria y cuando termine el bachillerato seguirá una carrera profesional, porque “quiero ayudar a la gente y a mi pueblo. Sé que habrá muchas piedras en el camino, pero lo voy hacer”, indicó, mientras que tiene como objetivo inmediato ayudar en terminar la casita que tiene sus padres en construcción: quiere alcanzar esa meta.



Clave. Ayudar a sus papás y estudiar una carrera son sus objetivos a futuro



FOTOS GUILLERMO NINA



El baile y el canto son su pasión

W En el video que se hizo viral en las redes sociales, Andrea demostró que le gusta el baile. “Me gusta bailar, pero solo danzas folclóricas y no otras cosas. En el colegio baile de todo y animó a mis compañeros para bailar las danzas bolivianas, porque ellos quieren bailar otras cosas”, comentó, mientras sostuvo que le gustaría tener un ballet folclórico para promocionar y hacer conocer los bailes de nuestro país a todo el mundo.

Sin embargo, el baile no es su única pasión, porque tam-

bién le gusta cantar y es fiel seguidora de la cantante boliviana Florelisa (Elizabeth Flores). “Si me gustaría ser como ella, me gusta cantar y quiero ser artista. Mi hermana también canta bien y sé que será una artista”, dijo Andrea, quien ya cumplió otro de sus sueños, el fin de semana, porque debutó en la fraternidad de los mineritos ‘Lero Leros’ que estuvieron en la entrada de Santiago Segundo, en El Alto, y en Munaypata.

No es todo, porque en agosto se irá a Brasil, donde

se presentarán los mineritos. “Será mi primer viaje e irá con mi hermana, porque siempre estamos juntas. Hilmer nos invitó, el 5 viajamos y el 10 es la entrada”, contó mientras aseguró que los sueños se cumplen. Es por eso que dejó un mensaje para todos: “Los que están luchando por un sueño, que luchen porque nada en esta vida es imposible. Cuando somos niños soñamos y nada es imposible porque todo se hará realidad”, aseguró la tiktoker que es una de las más famosas.



Hallan restos óseos de personas en un vehículo calcinado



La Policía inició las investigaciones y buscan identificar los cuerpos

G. N. LA PAZ. En la carretera Bioceánica, entre la frontera de Bolivia y Brasil, se hizo el levantamiento legal de los restos óseos que estaban en un vehículo

calcinado: el personal del Instituto de Investigaciones Técnicas (Iitcup) se encargó de esa labor. El fiscal Camilo Velásquez, confirmó que se tratan de los restos óseos de dos personas, estaban en el interior de un coche calcinado: una vagoneta tipo sport. Se inició las investigaciones del caso.

El reporte policial señala que el hallazgo de las personas carbonizadas se registraron en la carretera, a la altura de la comunidad Naranjos en el municipio de Roboré, Santa Cruz. Ayer, el fiscal confirmó que la data de la muerte de ambas personas es de hace varios días atrás, esto por las condiciones

en las que se halló el vehículo y sus alrededores. La Policía maneja dos hipótesis con relación a lo sucedido: se cree que se reventó la llanta, el conductor perdió el control y terminó volcando. La otra que el conductor perdió el control del vehículo por la humareda de los incendios forestales del lugar.

CASO
La Policía maneja dos hipótesis con relación a las muertes que se dieron.

W EL UNIFORMADO FALLECIÓ EL SÁBADO EN EL HOSPITAL OBRERO DE LA PAZ

Subteniente recibe ascenso, condecoración y es enterrado

GUILLERMO NINA/ABI. LA PAZ

Orden. El presidente Luis Arce, instruyó una investigación inmediata para dar con los autores de la muerte del Policía

El presidente Luis Arce lamentó el fallecimiento del subteniente de Policía Fabricio Reynoso Gutiérrez, quien fue herido de gravedad durante los enfrentamientos de mineros en el municipio de Sorata, de La Paz, e instruyó una investigación inmediata para dar con los autores. Mientras que la institución policial ofreció una misa de cuerpo presente, ascenso, condecoración póstuma y su posterior entierro en el Cementerio General de La Paz.

“Lamentamos el deceso del efectivo policial que fue herido de gravedad cuando cumplía su deber en el municipio de Sorata, La Paz. Hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias a su familia y seres queridos en estos momentos de dolor. Hemos instruido una profunda e inmediata investigación para dar con los autores de este crimen, que no puede quedar impune”, escribió el jefe de Estado, en redes sociales.

En tanto que Álvaro José Álvarez, Comandante General de la Policía Boliviana; Augusto Juan Russo, sub Comandante General y Jefe de Estado Mayor Policial, el Alto Mando Policial, junto a familiares y camaradas, le rindieron un homenaje, Al mediodía de ayer, se llevó a cabo la ceremonia de ascenso, condecoración póstuma.



FOTOS: POLICÍA BOLIVIANA



Tenía el 80 % de su cuerpo quemado

W La familia de Fabricio Reynoso, quien falleció tras los enfrentamientos que se registraron en Sorata, pidieron una investigación y capturar a los responsables de la muerte del Subteniente. Uno de ellos, su hermano denunció que Fabricio tenía el 80 por ciento de su cuerpo quemado. Sus seres queridos llegaron al Academia Nacional de Policía (Anapol) de La Paz, donde fue velado el cuerpo del uniformado.

“No me puedo explicar el grado de violencia del cual fue víctima mi hermano, por ello pido que la Policía halle a los responsables de este hecho”, dijo en medio de llanto. Además, contó que la más afectada es su madre, puesto que sigue en shock.

Dos buses vuelcan y dejan seis heridos

Ambos casos se registraron camino a los Yungas de La Paz

G. N. LA PAZ W El fin de semana, en la carretera entre los Yungas y La Paz, se registraron dos hechos Tránsito, porque dos buses interprovinciales dieron un vuelco de costado: el saldo de los dos accidentes es seis heridos, según hizo conocer el comando Departamental de la Policía de La Paz.

En el primer caso, un bus que se trasladaba a los Yungas sufrió un vuelco de costado derecho con tres pasajeros heridos: fueron evacuados a un hospital de la zona de Miraflores. “Un vehículo de transporte público Fiat, color blanco, tipo ómnibus, ha sufrido este hecho de tránsito”, informó el comandante departamental de Tránsito, Edgar Cortez.

Mientras que en el segundo hecho, otro bus de transporte interprovincial sufrió vuelco de costado dejando tres personas heridas.



Lunes 29 de julio de 2024

10



2332266

CLASIFICADOS extra

EL MURO DE LOS ANUNCIOS

01 VEHÍCULOS	02 INMUEBLES	03 EMPLEOS Y TRABAJO	04 SERVICIOS OFRECIDOS	05 CONJUNTOS MUSICALES	06 CURSOS Y CLASES	07 COMPUTACIÓN	08 COMUNICACIÓN	09 EQUIPO Y MAQUINARIAS	10 CONSTRUCCIÓN	11 MUEBLES	12 ENSERES PARA EL HOGAR
13 NEGOCIOS	14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS	15 ANIMALES	16 VARIOS	17 AVISOS LEGALES	18 LICITACIONES	19 NECROLÓGICOS	20 VIAJES Y TURISMO	21 SALUD Y BELLEZA	22 PROFESIONALES	23 ENTRETE- NIMIENTO	24 INTIMIDADES

02



Inmuebles

Locales

Locales
AnticréticoSE TRANSFIERE UN AMBIENTE EN
ORURO 77776657

0004732243-000002

16



Varios

EL AMOR NO SE OYE, se siente, por eso no hay que decirlo, hay que demostrarlo, yo quiero demostrarte el amor que tengo por ti Ximena,

0004732055-000001

24



Intimidades

ESMERALDA CHOLITA cariño-
sa 75250142.

0004725349-000008

A

NUESTROS CLIENTES

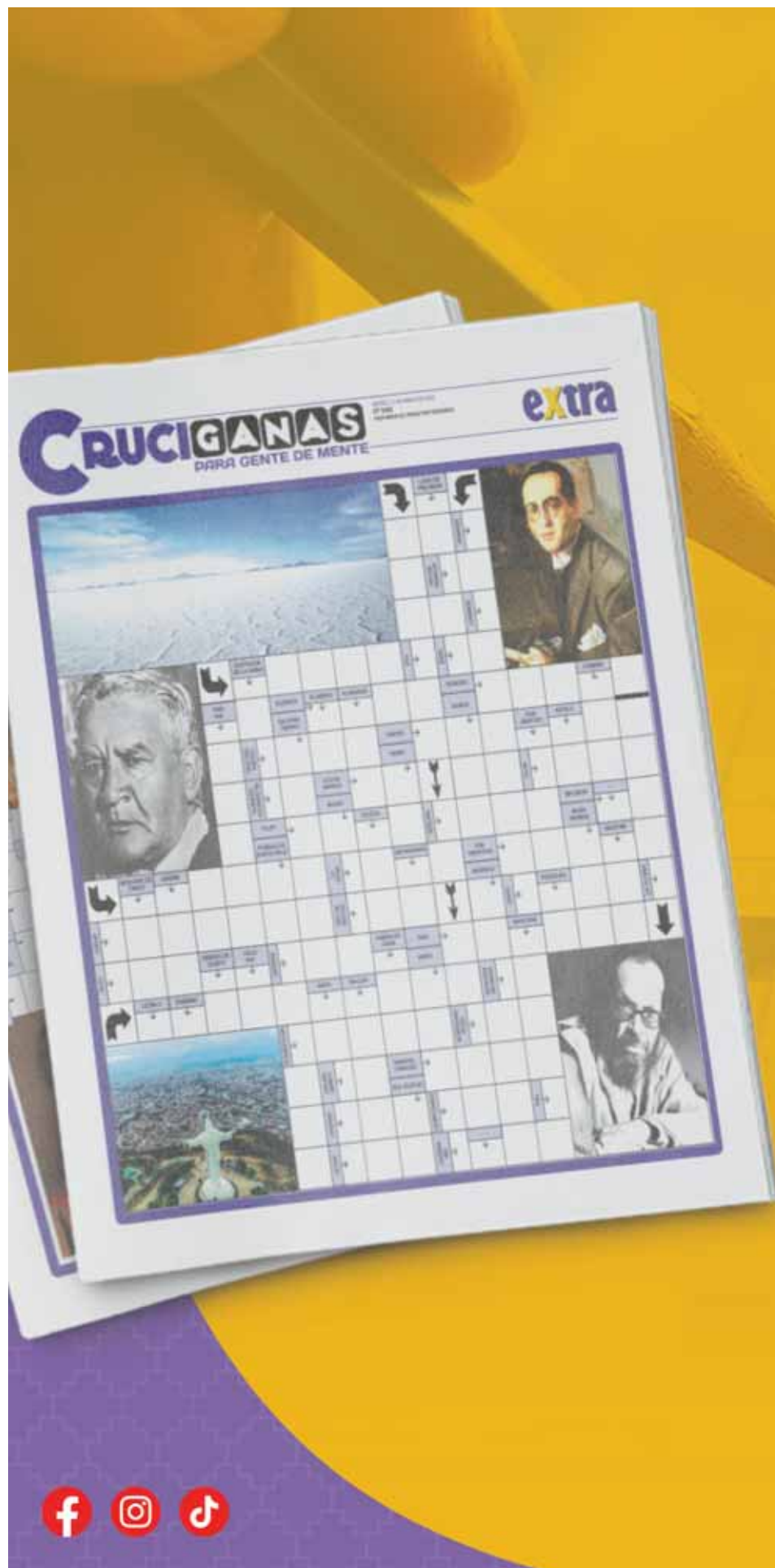
EXTRA solicita a los anunciantes que publican en la sección **EN RESERVA** tomar en cuenta las siguientes políticas:

Están prohibidas y serán rechazadas las imágenes explícitas y que atenten contra la dignidad y los derechos de las personas.

Están prohibidos y serán rechazados los textos explícitos y que atenten contra la dignidad y los derechos de las personas.

EXTRA posee un catálogo de servicios de compañía donde el cliente podrá hallar un grupo de imágenes y textos sugeridos.

EXTRA se reserva el derecho de hacer modificaciones a los avisos que no estén de acuerdo con las normas establecidas.



CRUCIGANAS

EJERCITAR

TU MENTE ES EL
MEJOR CAMINO PARA
aprender

Todos los **JUEVES**

Adquiérela junto a
la edición impresa



e
extra



SALUD



DINERO



AMOR



Predicciones para HOY
Confraternidad esotérica Lashmy Rohuda

ARIES 21 DE MARZO A 20 DE ABRIL



Amor. Pactos renovados actualizan el romance. Los solteros(as) estarán en la mira de Cupido. La comprensión reinará para las parejas establecidas. **Dinero.** Para mejorar las finanzas, trata de no encerrarte en tu mundo, aprovecha tus descansos para renovar energías. **Salud.** Aléjate de situaciones estresantes.

TAURO 21 DE ABRIL A 21 DE MAYO



Amor. Será necesario salir de la rutina y entregarte a juegos de seducción; solo así podrás salir de la crisis y avivar promesas de nuevas relaciones. **Dinero.** En lo económico, serás tomado(a) en cuenta para proyectos de importancia, pero no empeñes tu palabra en vano. **Salud.** Anímate a practicar más deportes.

GÉMINIS 22 DE MAYO A 21 DE JUNIO



Amor. Los sentimientos se revitalizan gracias a tu capacidad para resolver problemas. Necesitas prestar más atención a tu pareja y recuperar la confianza. **Dinero.** Tendrás aciertos laborales y comerciales, gran energía y confianza en ti mismo. **Salud.** Momento ideal para practicar deportes.

CÁNCER 22 DE JUNIO A 22 DE JULIO



Amor. Debes ser más flexible con tu pareja, busca un equilibrio a tus emociones. No te cierras en tu opinión, no cometas viejos errores o pronto volverás a quedarte solo(a). **Dinero.** La perseverancia y el esfuerzo son claves para tu crecimiento. La fortuna te sonríe, no la desperdicies. **Salud.** Evita dulces y frituras.

LEO 23 DE JULIO A 23 DE AGOSTO



Amor. Una actitud positiva hacia tu vida amorosa puede sacar lo mejor de ti, aplica tu espíritu conciliador y claridad mental para conducir tus relaciones. **Dinero.** Periodo de apertura en lo personal y crecimiento profesional. No temas desarrollar tus potenciales al máximo. **Salud.** Busca equilibrio entre el trabajo y tu descanso.

VIRGO 24 DE AGOSTO A 23 DE SEPTIEMBRE



Amor. Lograrás la estabilidad si evitas que terceros intervengan. Buscar atajos para resolver problemas de pareja podría ser contraproducente. **Dinero.** Ordena tus ideas, la confianza en ti mismo será la base para que tus proyectos se concreten. Cumple tus metas. **Salud.** Un poco de recreación te hará bien.

LIBRA 24 DE SEPTIEMBRE A 23 DE OCTUBRE



Amor. Conquistas para los solteros(as). Etapa de mucha sensualidad y fantasías en el plano amoroso. Controla tus palabras, no vayas a comprometerte sin desearlo. **Dinero.** Un cambio laboral puede ser muy favorable para tu carrera, el ciclo se muestra propicio para independizarse. **Salud.** Cuida la zona del vientre.

ESCORPIO 24 DE OCTUBRE A 22 DE NOVIEMBRE



Amor. Reviven momentos felices del pasado; concéntrate en lo que realmente vale y desea para la felicidad de tu corazón. **Dinero.** Los gastos extras, las compras y gestiones financieras pueden perjudicar tu economía; trata de no adquirir más deudas. **Salud.** Periodo de equilibrio en el área de la salud.

SAGITARIO 23 DE NOVIEMBRE A 21 DE DICIEMBRE



Amor. Tu personalidad te acercará a nuevas amistades, y también la posibilidad de comenzar una historia de amor muy favorable. **Dinero.** Buen momento para el crecimiento laboral. Toca puertas, tendrás un enfoque más amplio de tu futuro profesional. **Salud.** Sin malestares en la parte física ni espiritual.

CAPRICORNIO 22 DE DICIEMBRE A 20 DE ENERO



Amor. Pon los pies en la tierra y apuesta por la conciliación. La paciencia se pone a prueba en la relación; antes de decidir. **Dinero.** Tienes suficiente energía como para llevar adelante tus proyectos, no te echas atrás por falta de apoyo de los demás. **Salud.** Etapa de bienestar general.

ACUARIO 21 DE ENERO A 19 DE FEBRERO



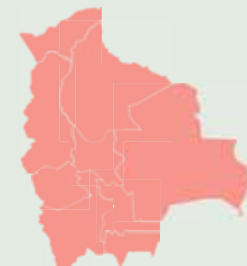
Amor. Procura que el trabajo no altere la vida familiar; revisa tu actitud y piensa en pasar más tiempo con tus seres queridos. **Dinero.** Será preferible evitar tratar cuestiones económicas en esta etapa, las decisiones al respecto deben esperar. **Salud.** Podrían surgir algunas molestias a la hora de conciliar el sueño.

PISCIS 20 DE FEBRERO A 20 DE MARZO



Amor. Pueden surgir tensiones, la relación no logrará encaminarse; si tú quieres libertad, tu pareja puede exigirte lo mismo. **Dinero.** Apertura económica. Con respecto a circunstancias laborales, si organizas mejor tus tareas tendrás mayores resultados. **Salud.** Se recomiendan paseos y ejercicios al aire libre.

Pronóstico del DÍA



Ciudad	MÁXIMO	MÍNIMO	Condición
LA PAZ	20°C	4°C	NUBOSO
ORURO	18°C	-3°C	POCO NUBOSO
COCHABAMBA	26°C	6°C	NUBOSO
SANTA CRUZ	29°C	19°C	NUBOSO
POTOSÍ	19°C	-4°C	DESPEJADO
SUCRE	20°C	7°C	NUBOSO
TARIJA	23°C	5°C	NUBOSO
TRINIDAD	35°C	21°C	NUBOSO
COBIJA	38°C	22°C	POCO NUBOSO

Te invitamos a escuchar nuestro programa radial **MUNDO ESOTÉRICO** todos los domingos de 09:00 a 11:00 por:

- Radio GENTE 88.9 FM
- Radio Popular 900 AM



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

- ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS
- HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA PISO 4, OF. 2, BLOQUE A



76540548

DIRECCIÓN SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO, BARRIO 18 DE MARZO, CALLE COPACABANA, CASA N° 6



76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS



W LOS OJOS DEL MUNDO ESTABAN SOBRE TODO EL PROCESO ELECTORAL.

AFP. CARACAS

Venezuela retiene el aliento durante el conteo de votos de la elección presidencial, en la que el mandatario izquierdista Nicolás Maduro se juega la continuidad de 25 años de chavismo frente a la oferta de cambio de la oposición.

Maduro, de 61 años, ocupa el cargo desde 2013, cuando ganó por pequeño margen la elección, ungido por el líder socialista Hugo Chávez quien lo eligió como candidato poco antes de morir. Enfrentó a Edmundo González Urrutia, de 74 años, representante de la carismática y popular líder opositora María Corina Machado, impedida de postularse debido a una inhabilitación política.

La votación cerró a las 18.00 y Machado llamó a sus seguidores a permanecer en los centros para vigilar el escrutinio.

“Queremos pedirle a todos los venezolanos que se queden en sus centros de votación, que estén allí en vigilia. Hemos luchado todos estos años para este día, estos son los minutos cruciales”, dijo Machado en una rueda de prensa, junto a González, quien se declaró “más que complacido” con la jornada. En el comando de campaña de Maduro, el dirigente Jorge Rodríguez dio a entender que la victoria estaba de su lado.

“No podemos dar resultados, pero podemos dar caras”, dijo Rodríguez, desplegando una sonrisa. “Ha sido la victoria de todos y de todas”, agregó acompañado por el número dos del chavismo, Diosdado

Venezuela contuvo el aliento a la espera del resultado de la votación

Elecciones. La jornada electoral fue tranquila la tensión comenzó a subir cuando se inició el conteo de boletas



INFORME

Hasta el cierre de lapresente edición 22.00 no se dio el informe del resultado de las elecciones en Venezuela.

Cabello, y otros dirigentes oficialistas, todos sonrientes mientras Rodríguez hablaba.

Un grupo de militantes chavistas salió a las calles del centro de Caracas gritando “¡Qué viva Chávez, qué viva Maduro!”.

El Consejo Nacional Electoral (CNE), de línea oficialista, espera hasta tener una tendencia irreversible para anunciar resultados del proceso, que es automatizado. No da informes parciales. Maduro aseguró que reconocerá y defenderá el resultado que divulgue el organismo electoral. “Reconozco y reconoceré al árbitro electoral, los boletines oficiales y haré que se respeten”, dijo al votar a primera hora de la mañana.

La mayoría de las encuestas favorecen a González, un diplomático de bajo perfil que se beneficia de la gran popularidad de María Corina Machado, tras años de una crisis que contrajo el Producto Interno Bruto un 80% y empujó al éxodo a más de siete millones de personas, según datos de la ONU.

“Estamos preparados para defender hasta el último voto”, aseguró el candidato opositor más temprano. Estaban registrados para votar unos 21 millones de votantes, sobre una población de 30 millones, pero los expertos estiman que solamente podrán sufragar unos 17 millones que están en Venezuela y no migraron. El voto no es obligatorio. Maduro planteó esta elección como un encrucijada entre “paz o guerra” y advirtió que un triunfo de la oposición puede llevar a un “baño de sangre”, lo cual le valió críticas de varios presidentes entre ellos los de Brasil y Chile.

El fiscal general de Venezuela dijo que hubo ‘incidencias’ menores

La autoridad dijo que la votación se desarrolló con relativa tranquilidad

EUROPA PRESS. CARACAS W El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, ha afirmado que el proceso electoral de este domingo en el país latinoamericano con motivo de los

comicios presidenciales ha sido el que ha registrado “menores incidencias” de los últimos años.

“Hemos estado vigilando y monitoreando este día histórico. Podemos decir que, en los últimos siete años, éste ha sido el proceso electoral con menores incidencias. Pido un aplauso para el pueblo de Venezuela”, ha declarado, según ha recogido Glo-

bovisión. Saab ha indicado que se ha tratado de un “proceso rápido y pulcro en la agilización del derecho humano al voto”. Ha agregado que las autoridades están “en contacto con la mayoría de los observadores electorales nacionales e internacionales». Que “han podido ver la alegría” del pueblo. El fiscal, indicó que “fue un día de alegría y unión familiar”.



GOLAZO

Guabirá logra su primera victoria en el torneo Clausura



DEBUT ESPERADO

A pesar de una lesión en la pantorrilla, la gimnasta Simone Biles, tuvo una de sus mejores presentaciones en París 2024.



SIMONE BILES PURA MAGIA

La gimnasta volvió con todo a los Juegos

Nacional Potosí 'frena en seco' a la Academia paceña



FOTO: AFP



NACIONAL **2** vs. **1** BOLÍVAR

La Academia paceña cayó en Potosí

NACIONAL 'FRENA' AL PUNTERO

El equipo dirigido por el DT Flavio Robatto perdió frente a los potosinos y pusieron en riesgo su liderato

Guillermo Nina
LA PAZ

Los celestes dejaron escapar la posibilidad de ser líderes absolutos del torneo Clausura de la División Profesional. Y es que Bolívar cayó 2-1 frente a Nacional Potosí, en el estadio Víctor Agustín Ugarte. Un resultado que dejó a los académicos con 14 puntos, los mismos que tiene su archirrival de siempre, The Strongest (14).

El encuentro comenzó en medio de muchos roces y jugadas bruscas, sin embargo, se vio un cotejo atractivo y emocionante, por las arremetidas en una y otra portería: los po-

tosinos abrieron el marcador, por medio del delantero Hugo Rojas, quien anotó 1-0, a los 21 minutos del partido. A partir de ese momento, los celestes comenzaron a hilvanar jugadas que llevaron peligro al arco local, es por eso que no tardó en llegar el empate, antes del final de primer tiempo.

La Academia igualó 1-1, por intermedio de Henry Vaca, quien no perdonó a la hora de marcar la diferencia, a los 30': los celestes sumaban un punto de oro que los dejó en la punta del torneo. En el complemento, las cosas no cambiaron puesto que los potosinos buscaron desequilibrar las cifras, sin embargo, no lo con-



siguieron, en tanto que los celestes paceños recurrieron a los contragolpes. Tuvieron la posibilidad de anotar un segundo gol y ganar el duelo.

Sin embargo, en la recta final del compromiso, los potosinos generaron varias jugadas de peligro que tuvieron sus frutos, porque a los 75', volvió a aparecer Rojas, quien marcó el 2-1. Los celestes buscaron igualar las cifras, pero no hubo tiempo para anotar la igualdad

Los jugadores de Bolívar no ocultaron su molestia tras perder el encuentro, ninguno de ellos quiso hablar con los medios de prensa.

los datos



FLAVIO ROBATTO

El DT de la Academia celeste, destacó la entrega y rendimiento de sus jugadores: aseguró que perdieron el duelo por errores defensivos.



HENRY VACA

El jugador de Bolívar fue clave en el rendimiento del cuadro celeste, porque no solo marcó el tanto del empate, sino generó peligro.

Momentos clave

1 HINCHAS
Los aficionados al fútbol se dieron cita en gran número al estadio Agustín Ugarte: el aliento se dividió porque apoyaron a Nacional y Bolívar.

2 MOLESTIA
Los jugadores de Bolívar no ocultaron su molestia tras perder el encuentro, ninguno de ellos quiso hablar con los medios de prensa.

3 REFUERZO
Lábio Roberto Gomes Netto, de 27 años, es el delantero brasileño que Bolívar suma a su plantel, para sustituir y hacer olvidar a Francisco da Costa.

ALWAYS VUELVE A TROPEZAR EN CASA

Cayó ante la 'U' en el estadio de Villa Ingenio



Guabirá derrotó por la mínima diferencia a GV San José

Pedro Cabral anotó el único gol del partido, donde los orureños sacaban un empate valioso

Paulo Apaza. LA PAZ

GUABIRÁ consiguió su primera victoria del campeonato y sufrió demasiado para lograrlo frente a Gualberto Villaruel San José que fue un 'hueso duro de roer'. El cuadro azucarero venció por 1-0, por la séptima fecha del torneo Clausura de la División Profesional de nuestro país.

El trámite del partido fue de ida y vuelta, con varias situaciones de gol en ambos arcos. La visita pudo llevarse un punto, pero careció de efectividad. Guabirá anotó por intermedio de Pedro Cabral, quien definió de manera espléndida arriba ante la salida del guardameta Jorge Arauz, a los 44 minutos del segundo tiempo.

La asistencia fue casual de Erick Japa porque el defensor del santo, Wallace Gomes, rozó el balón ante que le llegue al 'héroe' de la jornada de ayer en la tarde.

Eso sí, el encuentro transcurrió en medio de muchas jugadas en el medio sector, por lo que no hubo muchas emociones. Los locales no pudieron marcar la diferencia, mientras que los visitantes hicieron lo necesario para mantener el empate. Sin embargo, en la recta final se marcó el desequilibrio que favoreció a los azucareros que sumaron tres puntos.

La banda roja dejó escapar la posibilidad de ingresar al grupo de punteros del torneo Clausura

Guillermo Nina
LA PAZ

El equipo 'millonario' dejó ir una gran oportunidad para ingresar al grupo de líderes del certamen Clausura de la División Profesional. Y es que Always no pudo derrotar a Universitario de Vinto y cayó 2-1 en su casa, que lo dejó con 11 puntos. Una victoria de la banda roja lo colocaba en el primer lugar del certamen junto a Bolívar y The Strongest, sin embargo, volvió a



UN GRAN FESTEJO

Los jugadores de la 'U' no ocultaron su alegría, porque es la primera vez que ganan en El Alto. Los alteños salieron molestos del estadio.

tropezar en casa y cedió tres unidades que pueden ser determinantes en la clasificación final del certamen.

La 'U' de Vinto abrió el marcador, a los 10 minutos, cuando Cuéllar Rosales marcó el 1-0 para los cochabambinos,

ante el silencio y sorpresa de los hinchas de Always Ready. A partir de ese momento, el representativo alteño buscó por todos los medios emparejar las cifras, pero no tuvo la contundencia necesaria, por lo que sufrió

para anotar el 1-1 que llegó a los 39', cuando Rodríguez de Souza mandó el esférico al fondo de las redes del plantel visitante. En el complemento, las cosas se repitieron con dos clubes que no arriesgaron para anotar la diferencia, por lo que el compromiso se hizo lento y sin muchas emociones.

Sin embargo, en la recta final del partido, apareció Tommy Tobar que anotó el 2-1 para Universitario, ante el delirio de los suplentes del cuadro cochabambino. Always volvió a ceder puntos en casa. La banda roja no se recupera de la eliminación de la Copa Sudamericana, donde perdió y la mala racha lo acompaña en la liga.





FIESTA EN PARÍS

Las 'estrellas' empiezan a brillar en los Juegos



Biles, Rafael Nadal, Léon Marchand y el Dream Team fueron protagonistas. Marchand rompió el récord de Phelps

Guillermo Nina/AFP
LA PAZ

Simone Biles, Rafael Nadal, Léon Marchand y el Dream Team eran los principales atractivos de la jornada de competición de ayer, en los Juegos Olímpicos de París 2024, y ninguno de ellos decepcionó, en una jornada que cayeron las primeras medallas para Latinoamérica. La fiesta en París es total y una de las más imponentes

La primera en entrar en escena fue la megastrella de la gimnasia. Biles apareció en el imponente Bercy Arena con una gran sonrisa y tuvo un brillante debut con una actuación notable en la pista de prueba.

Pese a sus molestias en un abductor, Rafa Nadal saltó a la cancha Philippe Chatrier de Roland Garros y venció al húngaro Marton Fucsovics por 6-1, 4-6 y 6-4. De esta manera, el tenis brindará uno de los grandes momentos de París

2024: la vieja rivalidad entre Nadal y Novak Djokovic, dos de los integrantes del mítico 'Big 3', tendrá un 60º capítulo (30 victorias del serbio por 29 del español, todo un duelo).

Por otro lado, empujado por un público enfervorecido, el nadador francés Léon Marchand logró un espectacular primer triunfo en los Juegos de París, arrebatándole a Michael Phelps el récord olímpico de los 400 metros estilos.

Marchand paró el cronómetro de su exhibición en 4:02.95, en medio del júbilo de los 13.000 espectadores que disfrutaron del primer oro francés en natación desde Londres 2012. El japonés Tomoyuki Matsushita llegó en segunda posición a 5.67s del francés, y el estadounidense Carson Foster, tercero a 5.71.

Con su tiempo, Marchand dejó anticuada la marca de 4:03.84 que logró Phelps en Pekín 2008. El propio 'Tiburón de Baltimore' a la premiación.



Simone Biles brilla en su debut olímpico

TRES AÑOS después de su amarga experiencia en Tokio, Simone Biles protagonizó un debut brillante en París 2024, volviendo a demostrar el talento descomunal de una gimnasta que aspira a todo en estos Juegos, a pesar de una molestia en la pantorrilla.

Rodeada de una gran expectativa, Biles firmó una actuación notable que la clasificó a cinco de seis finales, siendo la mejor de la jornada en el concurso individual general, en salto y en suelo.

La única sombra para la gimnasta estadounidense, de 27 años, fue la molestia que sufrió en la pantorrilla

izquierda mientras calentaba para su segundo ejercicio, el de suelo. El contratiempo, sin embargo, no le impidió descollar en el tapiz, ni tampoco volar en el potro, donde realizó el Biles II, el doble salto Yurchenko carpado que lleva su nombre la atleta.

"Sintió algo en la pantorrilla, pero eso es todo", explicó después a los periodistas su entrenadora, Cécile Landi, que reveló que este dolor que ya había aparecido "hace un par de semanas", y ahora regresó, no les hizo plantearse que Biles abandonara la competición.

Todos los focos de un repleto Arena Bercy estaban

en ella, en ver cómo la gimnasta más condecorada de la historia, dueña de 23 títulos mundiales y cuatro oros olímpicos, se reencontraba con los Juegos Olímpicos tras la 'pesadilla' de Tokio.

Decenas de cámaras seguían sus movimientos, enmarcados por un maillot repleto de destellos. En las gradas, los actores Tom Cruise y Jessica Chastain, las cantantes Lady Gaga y Ariana Grande, el rapero Snoop Dogg o la famosa editora de Vogue EEUU, Anna Wintour, estaban atentos a cada movimiento de la deportista.

Lo cierto es que Biles volvió a brillar en los Juegos.



FOTOS: AFP

Los atletas en los Juegos París 2024

LAS 4 HISTORIAS CONOCIENDO A LOS BOLIVIANOS

El fondista Héctor Garibay es la 'carta' de esperanza de Bolivia para ganar una presea dorada. José María Ribera también buscará ser protagonista

Guillermo Nina
LA PAZ

Los Juegos Olímpicos de París se iniciaron y hay muchas historias por contar, como las que tienen nuestros cuatro representantes: Héctor Garibay, María José Ribera, Esteban Núñez del Prado y Guadalupe Torrez. Todos ellos tienen historias de vida que son importantes de destacar, por todo lo que hicieron para llegar a un evento de estas características y representar a Bolivia: cada uno de ellos tienen el objetivo de subir al podio de ganadores.

Garibay es el abanderado y una de las principales 'cartas'

de Bolivia para terminar en el podio, nació el 9 de julio de 1988, en Totoral, Oruro, y tiene en la actualidad una historia de vida de 'película'. Las abaracas y corretear por las montañas del Centro Minero Totoral quedaron atrás, hoy vive su mejor momento y tiene todas las comodidades de un atleta de élite para alcanzar sus metas: se preparó para los Juegos

Eso sí, no todo le vino de la divina providencia, porque tuvo que trabajar muy duro para llegar donde está. En su niñez subía y bajaba los cerros donde estaban las minas, iba a dejar el almuerzo de los mineros y en algunas ocasiones cargaba minerales, por lo que

siempre tuvo una exigencia física. Estudio Mecánica Industrial y se dedicó a trabajar con su taxi, sin embargo, su sacrificio tuvo los frutos y hoy estará como uno de los mejores del país en las olimpiadas.

No es menos la historia de vida de Ribera, quien nació el 28 de octubre de 1996, en Santa Cruz, y que encontró en esta disciplina deportiva la cura a una enfermedad que tuvo desde niña. La cruceña tenía asma y por recomendación médica tenía que nadar y estar en el agua, por lo que desde los cinco años se dedicó a la natación, aunque también practicaba ciclismo, de vez en cuando, pero la natación fue

fundamental en la vida de la deportista cruceña que es una de las mejores de Bolivia.

La terapia dio resultados con su enfermedad y a los 12 años tuvo su último ataque, por lo que su madre decidió sacarla de esa práctica, pero ella le pidió e imploró seguir en este deporte. No fue fácil ya que era muy lenta y le faltaba mucho para ser tomada en cuenta en competencias locales, es por eso que su hermano mayor comenzó a entrenarla y a prepararla mejor, a partir de entonces no paró de cosechar medallas y lograr récords, hoy está en París.

Ambos esperan 'regalar' una medalla a nuestro país.



¿Cuándo y a qué hora debutarán? los deportistas bolivianos

PRIMERO

El nadador Esteban Núñez entrará en acción el 1 de agosto, en la modalidad de 200 metros combinados, a partir de las 05.00 (HB). Es su primera participación.

SEGUNDO

La atleta Guadalupe Torrez participará el 2 de agosto, en la ronda preliminar de los 100 metros planos femenino, desde las 04.30 (HB). También debutará en la cita

TERCERO

La nadadora nacional María José Ribera participará el sábado 3 de agosto, en los 50 metros libres a partir de las 05.00 (HB). Su primera olimpiada en su carrera.

CUARTO

El fondista Héctor Garibay entrará en acción el 10 de agosto, la maratón masculina iniciará a las 02.00 (HB). Es la primera vez que estará de los Juegos Olímpicos.

NOTA

Luego de 48 años, Bolivia solo tendrá cuatro atletas en los Juegos Olímpicos, porque siempre llevó a más deportistas al evento mundial. La última vez que asistió con cuatro representantes fue en Montreal de 1976.



Núñez del Prado y Torrez también están en el evento olímpico

LA HISTORIA DE VIDA de otro de nuestros representantes, Esteban Núñez del Prado, también es llamativo e interesante. Su carrera en esta disciplina lo inició a los cuatro años (nació el 2 de junio de 2004) y a tan corta edad, sus padres Tato y Celia, lo llevaron al RoLea Center, una escuela de natación, estuvo un año. Luego pasó a formar parte del Aquatic Club donde conoció al entrenador Yassir Abdala: lo incentivo para en-

entrenarse y ser competitivo.

El atleta también se dedicó al tenis, se dejó llevar por las pegadas que se necesitan en un partido para conseguir puntos, después practicó equitación, kenpo, fútbol y gimnasio. Sin embargo, la natación 'conquistó' su corazón y quiere ser uno de los mejores a nivel internacional y ganar una presea dorada para el país en los Juegos Olímpicos 2024. Núñez del Prado fue uno de los primeros depor-

tistas bolivianos en arribar a París donde ya se entrenó.

En tanto que Guadalupe Torrez fue la última deportista que confirmó su presencia en los Juegos Olímpicos de París, ella nació el 17 de mayo de 2001, en Santa Cruz, y es la 'Mujer más Rápida' de Bolivia. Y es que la atleta consiguió la plaza por la universalidad que otorga este deporte, por lo que estará en la ceremonia de inauguración de los juegos e intentará dejar hue-

lla en su primera participación en un evento de estas características en su carrera.

'Guada' o 'Lupita', como la conocen sus amigas y amigos, espera alcanzar sus sueños, porque se sacrificó mucho para eso: siempre priorizó sus entrenamientos y sus estudios universitarios. Se encuentra en la recta final de la carrera de Nutrición Dietética, en la Universidad Evangélica Boliviana, donde espera especializarse en nutrición deportiva.





CORINTHIANS



el perfil

EL SPORT CLUB Corinthians Paulista, conocido popularmente como Corinthians, es un equipo polideportivo de la ciudad de São Paulo.

El plantel fue fundado el 1 de septiembre de 1910 por cinco trabajadores ferroviarios

del barrio de Bom Retiro a raíz de las actuaciones del Corinthian Football Club inglés.

Corinthians es uno de los clubes más laureados de Brasil, siendo el tercer equipo con más títulos nacionales con 11 conquistas, de los que divide en siete Campeonatos Brasileño, tres Copas de Brasil, una

Supercopa de Brasil, a nivel internacional ganó dos Copas Mundiales de Clubes de la FIFA, una Copa Libertadores y una Recopa Sudamericana.

En esta temporada, Corinthians jugará los octavos de final de la Sudamericana, donde espera llegar a la final y ganar su primer título copero.

FUNDADO EL
1
DE SEPTIEMBRE DE
1910

PARTICIPACIONES
9
EN SUDAMERICANA

TITULO
0
EN SUDAMERICANA

NÚMERO

1

Lunes 29 de julio de 2024

Prohibida su venta
por separado

e>
extra

Escuelas de fútbol





TRABAJO

El objetivo es participar en la ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE FUTSAL DE LA PAZ

MARCO MENDOZA. LA PAZ

La Escuela de Fútbol León de Judá fue fundada el 30 de marzo de 2023 por el profesor Juan Gabriel Cruz Callisaya, el propósito por el cual se tomó esta iniciativa fue el apoyo e incentivar a los jóvenes a que puedan dedicarse al deporte y no tomar un camino malo.

Es una escuela de fútbol cristiana que tiene muchos proyectos los cuales irán realizando, durante este corto periodo de trabajo realizaron dos torneos internos para los cuales invitaron a clubes que recién iniciaron su actividad y la Escuela León de Judá salieron victoriosos en ambos torneos internos.

“Como toda escuela todo inicio es difícil pero cuando se tiene la vocación o ama lo que hace nada es imposible, empezamos con cinco alumnos y ahora gracias a Dios ya somos más de 30, tuvimos torneos en los cuales mostramos que no se necesita ser un club de renombre para tener jóvenes con talento”, explicó Callisaya.

La Escuela León de Judá participó en torneos zonales en los cuales llegó a disputar los campeonatos en la liga deportiva Pura Pura- Iindenor Sub-16 , Copa Titán Sub-15, el objetivo es llegar a participar en la Asociación Municipal de Fútbol de La Paz. “Se que el día que llegue esa oportunidad va ser gracias a todas las personas que confían en la escuela y nuestro único auspiciador el Restaurant Doña Leña, pieza fundamental para el crecimiento de nuestra escuela ya que desde su fundación siempre nos está apoyando en todo”, indicó Juan Gabriel Cruz Callisaya.



CATEGORÍA: SUB-15



LA ESCUELA DE FUTSAL LEÓN DE JUDÁ FUE FUNDADA EL 30 DE MARZO DE 2023

SE BUSCA INCENTIVAR A LOS JÓVENES A QUE PUEDAN DEDICARSE AL DEPORTE Y NO TOMAR UN CAMINO MALO



ESCUELA CRISTIANA DE FUTSAL LEÓN DE JUDÁ

MIGUEL CARRASCO



PROFESOR: JUAN GABRIEL CRUZ CALLISAYA



CATEGORÍA: SUB-12



EXCELENCIA

Forman talentos desde hace cuatro años en varias categorías

MARCO MENDOZA. LA PAZ

La Escuela de Fútbol Tu Pasión Lazareto en la Zona San Juan Lazareto Alto Miraflores de la ciudad de La Paz desde entonces vamos formando jugadores en diferentes categorías se fundó el 3 de Abril de 2020. La Escuela de Fútbol está a cargo dirigido de la Lic. Lucia Quispe Rojas y el Prof. Raúl Quenallata Paredes. Son parte de la central que funciona en la ciudad de El Alto en la cancha Calama dirigida por el Prof. Miguel Ramos. Desde el inicio se fue trabajando con los niños y jóvenes para participar en diferentes campeonatos, tanto Nacionales, Locales e Internacionales, el 2023 obtuvo en Chile, el título de Campeón Copa Plata en la categoría 14 años, también un tercer lugar en el campeonato de la Asociación Municipal de Fútbol de La Paz, Sub-16.

Este año los jóvenes comenzaron con un buen pie obteniendo en Chile un tercer lugar en la Copa Oro.

En este trabajo arduo colaboran los profesores: José Pérez, Álvaro Quenallata y Ramiro Nina. La escuela de fútbol en sus diferentes categorías sub-7, sub-11, sub-15, sub-17 compite en diferentes campeonatos y en los de la AFLP.

En las categorías menores 8 a 9 años se tiene varios jugadores con proyección: Santiago Vargas, Mijael Fernández, Yuli Callata, Carlos Rojas, Darius Carrasco, Tabita Quenallata, Amelia Apaza, Luis Chuquimia, Wara Mamani, Shaday Quenallata, Dilan Huanca, Erick Llulleman, Mathias de la Barra e Iker Chuquimia.

En la categoría 11-12 años a cargo del Prof. Raúl Quenallata los jugadores destacados son: Matías Apaza, Emmanuel Quenallata, Fernando Pérez, Carlo Illanes, Mateo Vargas, Victor Lopez, Vanderley Cortez, Marcio Alvarez, Jhojans Orihuela, Manuel Suxo, Augusto Suxo, Thia-go Loayza y Guiber Quispe.

En la categoría 15-17 años a cargo del Prof. José Pérez destacan: Karim Quenallata, Jeferson Espejo, Alexis Achiago, Josue Quenallata, Alessandro Murillo, Juan Flores, Keneth Callata, Juan de Dios Murillo, Marcelo Morales, José Valero, Jonas Ticona, Aaron Quispe, Fernando Vargas,

ESCUELA DE FÚTBOL 'TU PASIÓN' LAZARETO



PROFESOR: JOSÉ PÉREZ



LOS NIÑOS Y JOVENES PARTICIPAN EN CAMPEONATOS NACIONALES, LOCALES E INTERNACIONALES



MIGUEL CARRASCO

CATEGORÍA: SUB-15 Y SUB-17



Joaquin Verastegui, Jhimi Valdez, Jason Apaza, Mirko Valdez, Alexander Paredes, Danner Flores, Jacinto Chambi, Oscar Vargas, Cristhian Ibañez, Leonardo Ayllon, Carlos Espejo, Franco, Bayron Callata.

La Escuela de fútbol Tu Pasión Lazareto, trabaja siempre con la premisa que tienen " DIOS-TRABAJO-DISCIPLINA " también invitamos a los niños, niñas y jóvenes a ser parte de este proyecto formando talentos.



TECHNO SPARK



PROFESOR: RAÚL QUENALLATA PAREDES

SUB-11 A 13 LA CLAVE ES LA DISCIPLINA



MIGUEL CARRASCO





PROFESOR: ALVARO QUENALLATA



MIGUEL CARRASCO



SUB-8 A 10 LOS FUTUROS CRACKS





FORMACIÓN

el objetivo es mostrar el talento deportivo que hay en los Yungas

MARCO MENDOZA. LA PAZ



ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO "F.C. LA ASUNTA"

Con el objetivo de formar niños, niñas, adolescentes, jóvenes y señoritas en el ámbito deportivo fue creada el Escuela de Formación Deportiva de Formación Deportiva Club Deportivo F.C. La Asunta. Desarrollan y perfeccionando las habilidades y destrezas motrices básicas, así como aprender los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios del fútbol, sin olvidar aspectos físicos.

Tiene categorías de 8 a 15 años.

El Cuerpo Técnico está conformado por el profesor Ariel Telleria Reyes Ortiz y el profesor Jhamil Condori Canaviri.

Desde el inicio de su trabajo comenzó a destacar en los campeonatos en los que participaron.

En 2022: Campeonato Infanto Juvenil de Fútbol, de la Asociación de Yungas Asunción Categorías Sub-8. Campeón Categorías Sub-8, Sub-10 y Sub-12.

Campeonato Infanto Juvenil-Gobierno Municipal de La Asunta. Campeón Categoría Sub-11. Subcampeón Sub-13 y campeón Sub-15

Gestión 2023. Campeonato Inter-yungueño de Fútbol-Coripata 2023 Categorías SUB-10 Subcampeón y campeón en la Sub-12.

Torneo Copa "F.C. La Asunta" Campeones en la categoría Sub-8, Sub-10 y subcampeón en la categoría Sub-12.

Gestión 2024. Campeonato Inter-yungueño de Fútbol- Irupana

Subcampeones categoría Sub-11, campeones Sub-13.

DESDE EL INICIO PARTICIPARON Y DESTACARON EN VARIOS TORNEOS

SE DESARROLLA Y PREFECCIONA LAS HABILIDADES DE LOS ALUMNOS



LA ASUNTA FC



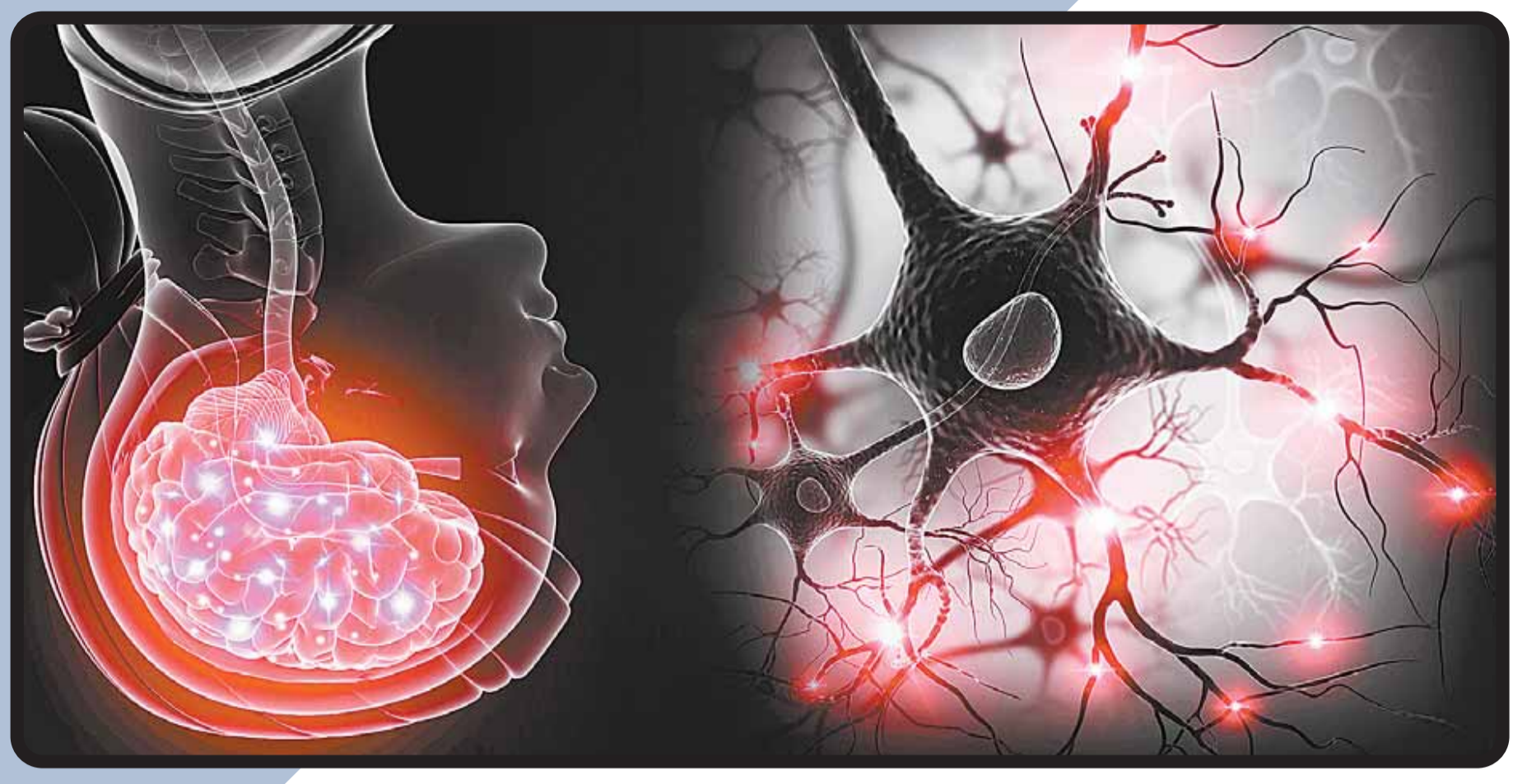




Escuelas de fútbol

TE EXPLICAMOS LAS FUNCIONES DE NUESTRO SISTEMA NERVIOSO

SISTEMA NERVIOSO



El sistema nervioso cumple con una serie de funciones esenciales en el organismo. Entre estas funciones, las más importantes son:

Recibir Información Sensorial: Los nervios sensoriales recogen información de todo el cuerpo y del entorno, como la temperatura, el dolor, la luz y el sonido, y luego la transmiten al sistema nervioso central para su procesamiento.

Procesar Información: El sistema nervioso central, que incluye el cerebro y la médula espinal, procesa la información recibida, la interpreta y decide cómo responder. Esto se realiza a través de una compleja red de conexiones neuronales y patrones de activación.

Generar Respuestas: Una vez procesada la información del cuerpo en términos de temperatura, pH, concentración de iones, y muchas otras variables, el sistema nervioso ayuda a mantener este equilibrio al ajustar las funciones del cuerpo según sea necesario.

Coordinar Acciones y Funciones Corporales: El sistema nervioso coordina las acciones y funciones del cuerpo, memoria, las emociones y la conciencia.

Proporcionar la Base para la Cognición y la Condición: El sistema nervioso también es la base de la cognición, el pensamiento, el aprendizaje, la memoria, las emociones y la conciencia.

Mantener la Homeostasis: La homeostasis es el equilibrio de nuestro sistema nervioso y nuestro funcionamiento diario. Estas funciones del sistema nervioso son esenciales para abstraer, el arte, la música y mucho más. Estas funciones voluntarias, como caminar o hablar, incluyen la capacidad para el lenguaje, el razonamiento cardíaca, la respiración, la digestión y el sueño, y las funciones involuntarias, como la frecuencia.

DETALLES

Las funciones que cumple el sistema nervioso

Guía Estudiantil extra

8

Junio 27 de julio de 2024

Guía Estudiantil extra

8

EL SISTEMA NERVIOSO

Es el conjunto de órganos y estructuras de control e información del cuerpo humano



• MARCO MENDOZA LA PAZ

Se llama sistema nervioso al conjunto de órganos y estructuras de control e información del cuerpo humano, constituido por células altamente diferenciadas, conocidas como neuronas, que son capaces de transmitir impulsos eléctricos a lo largo de una gran red de terminaciones nerviosas.

El sistema nervioso es común al ser humano y a la mayoría de los animales cordados, los artrópodos, los moluscos, platelmintos y cnidarios.

Otros grupos animales, como los protozoos, los poríferos y las plantas, no poseen sistema nervioso diferenciado. Este aparato de transmisión de energía química y eléctrica recorre el cuerpo entero y permite la coordinación de los movimientos y acciones, tanto las conscientes como las reflejas, a partir de lo cual se distinguen dos tipos de sistema nervioso: el somático y el autónomo.

El primero se ocupa de la conexión entre las extremidades del cuerpo y el cerebro, mientras que el segundo lo hace de las acciones reflejas e involuntarias.

Cuando se escucha hablar del sistema nervioso, muchos piensan solamente en los nervios. Pero lo cierto es que se trata de un entramado que comprende muchas más partes del cuerpo. Tiene múltiples funciones, entre ellas recibir y procesar toda la información que proviene del interior del cuerpo como del entorno, con el fin de regular el funcionamiento de los demás órganos y sistemas. Está formado, por dos tipos de células, las neuronas y las células gliales. La primera, se encarga de procesar y transmitir la información a través de todo el sistema nervioso. Las segundas dan soporte y protección de las neuronas que no pueden funcionar sin las células gliales.

Partes del Sistema Nervioso

El sistema nervioso se puede dividir en dos partes principales: el sistema nervioso central (SNC) y el sistema nervioso periférico (SNP).

Sistema nervioso central (SNC)

El sistema nervioso central (SNC) es el centro de control de las funciones más complejas, como las emociones, el aprendizaje, la comunicación y las sensaciones. Los órganos del SNC están envueltos en unas membranas protectoras, conocidas como las meninges. Está compuesto por el encéfalo y la médula espinal. El encéfalo está compuesto por el cerebro, el cerebelo, el bulbo raquídeo y la médula espinal.

Sistema nervioso periférico (SNP)

El sistema nervioso periférico (SNP) engloba todos los nervios que salen del sistema nervioso central hacia el cuerpo. Los nervios craneales se originan en el encéfalo y reciben la información de la cabeza y el cuello. Los nervios espinales se originan en la médula espinal y se dirigen a las extremidades, el tronco y el abdomen. Está dividido en Sistema nervioso somático y Sistema nervioso vegetativo o autónomo.

Las neuronas

Las neuronas son las células que transmiten señales eléctricas y químicas en el SNC. Hay varios tipos de neuronas en el cerebro y la médula espinal, cada una con funciones específicas. Las neuronas sensoriales son responsables de transmitir información sensorial al cerebro, mientras que las neuronas motoras son responsables de controlar la actividad muscular. Las neuronas de asociación son responsables de la comunicación entre neuronas sensoriales y motoras, y son cruciales para el aprendizaje y la memoria.

Las células gliales

Son también conocidas como células de soporte, incluyen los astrocitos, oligodendrocitos y microglia. Los astrocitos son células gliales que proporcionan soporte estructural y nutrición a las neuronas. Los oligodendrocitos producen una sustancia llamada mielina, que ayuda a transmitir señales eléctricas más rápidamente a lo largo de las neuronas. La microglia es un tipo de célula glial que tiene la función de defensa del sistema nervioso central.

Los nervios craneales

Tenemos 12 pares de nervios craneales que surgen directamente desde el cerebro y pasan a través de agujeros en el cráneo para viajar a lo largo de la médula espinal. Estos nervios recogen y envían información entre el cerebro y las distintas partes del cuerpo, sobre todo el cuello y la cabeza. De estos 12 pares, el nervio olfativo, el óptico y los nervios terminales surgen

del cerebro anterior y se considera que son parte del Sistema Nervioso Central.

Nervios olfativos: transmiten información del olor de la sección superior de la cavidad nasal hacia los bulbos olfatorios en la base del cerebro.

Los nervios ópticos: llevan la información visual desde la retina a los núcleos visuales primarios del cerebro. Cada nervio óptico se compone de

alrededor de 1,7 millones de fibras nerviosas.

Nervios craneales terminales: son los más pequeños de los nervios craneales, su papel no es todavía clara. Algunos creen que pueden ser vestigiales (un subproducto evolutivo que no tienen función restante) o que participan en la función de las feromonas (hormonas secretadas sensores que provocan respuestas en los animales sociales).

El cerebro

Es el órgano más grande del SNC y se encuentra protegido por el cráneo. Está dividido en dos hemisferios que están conectados por una estructura llamada cuerpo calloso. Cada hemisferio está compuesto por cuatro lóbulos: frontal, parietal, occipital y temporal. Cada lóbulo tiene funciones específicas, por ejemplo, el lóbulo frontal está involucrado en la planificación y toma de decisiones, mientras que el lóbulo occipital está involucrado en la visión.

La médula espinal

Es un cordón nervioso que se extiende desde la base del cerebro hasta la parte inferior de la columna vertebral. Está protegida por una columna de huesos llamados vértebras. La médula espinal está compuesta por células nerviosas llamadas neuronas y células de soporte llamadas células gliales.

La médula espinal es responsable de transmitir señales nerviosas entre el cerebro y el resto del cuerpo. También es responsable de la realización de funciones autónomas, como la respiración y la digestión.





EL SISTEMA NERVIOSO

